

LA JEFATURA DE VIRIATO Y LAS SOCIEDADES DEL OCCIDENTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Manuel Salinas de Frías

En varios trabajos anteriores¹ hemos señalado cómo la lectura de las fuentes literarias sobre las guerras de conquista de los romanos en Hispania durante el periodo de los años 155-133 a.C. presenta un panorama muy diferente según se trate de la guerra celtibérica o de la guerra contra los lusitanos. Mientras que en el primer caso se trata de una guerra contra ciudades estado que estaban aliadas en una federación más o menos estable, en el segundo caso, en el de Lusitania, las fuentes literarias no mencionan apenas ciudades y, cuando lo hacen, como es el caso de *Oaxthraca*, son de identificación incierta. Es cierto que al final de la guerra, durante las campañas de Décimo Bruto contra los galaicos, se mencionan algunas otras que parece que podemos identificar mejor, pero en conjunto las guerras de los romanos en el occidente de la Península Ibérica aparecen principalmente bajo el aspecto de las guerras contra un jefe particular, Viriato, que lideró a los lusitanos durante el periodo más duro de ellas, entre el año 147 y el 139 a.C. ¿Responde esta diferente presentación a una diferencia objetiva entre las sociedades celtibérica y lusitana; o, por el contrario, es fruto de una diferente intencionalidad de las fuentes historiográficas que no tiene que ver, sin embargo, con las formas de organización de las sociedades indígenas? Esta es, básicamente, la cuestión que queremos plantear con el presente artículo. Por otra parte, en trabajos anteriores afirmamos también que bajo la jefatura de Viriato se constituyó en el suroeste peninsular una alternativa de poder a los romanos que asumía vagamente las formas de las monarquías de la época helenística, creemos que sin haberlo demostrado suficientemente.

Pretendemos pues proporcionar nuevos argumentos que consoliden mejor esta idea que, en su primera formulación, era más bien una intuición.

¹ Salinas de Frías, M. (1993): "Problemática social y económica del mundo indígena lusitano" *El proceso histórico de Lusitania oriental en época prerromana y romana*, Cuadernos Emeritenses 7, Mérida, pp. 9-36; *idem* (2007): "Las guerras celtibéricas y la conquista romana del valle del Duero" *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, Bordeaux, pp. 27-42; *idem* (2007): "Miradas en un espejo: iberos y vettones en los textos clásicos", *Ecos del mediterráneo. El mundo ibérico y la cultura vettona*, Ávila, pp. 27-32.

1. LAS FUENTES SOBRE LA GUERRA LUSITANA DE 155-133 A.C. Y SOBRE VIRIATO

La fuente más importante para las guerras del 155-133 es la *Historia romana*, de Apiano de Alejandría. Dentro de ella, la primera parte está dedicada a narrar las guerras que los romanos sostuvieron contra otros pueblos y que los llevaron a crear un imperio universal. Las guerras de conquista de la península Ibérica forman el libro de la *Iberiké*. Apiano es el único autor que proporciona un relato continuado de la guerra contra los lusitanos, y contra Viriato en particular,² que inserta en medio de la narración de la guerra contra los celtíberos, entre el consulado de Licinio Lúculo (151 a.C.) y el de Cecilio Metelo (143 a.C.), desde el capítulo 56 hasta el 75 inclusive. De los veinte capítulos que dedica a narrar la guerra lusitana, los siete primeros (*Ib.* 56-62) se dedican a narrar los enfrentamientos de los años 155-149 a.C., introduciendo a Viriato en el capítulo 63. En la forma en que lo hace, da la sensación de que Apiano veía la guerra de Viriato como algo hasta cierto punto diferenciado de la guerra lusitana en general.

Apiano (*Ib.* 63) computa en ocho años el tiempo que duró la guerra de Viriato. Esta cifra es diferente de la que dan otras fuentes como Diodoro (33, 21 a), que da once años, es decir, a partir del 149, después de la traición de Galba, o Tito Livio (*per.* 54), que da catorce para la duración de la misma, es decir, desde el comienzo mismo de la guerra lusitana. Estas diferencias de cómputo permitieron a Schulten establecer la existencia de diferentes tradiciones historiográficas sobre la figura del jefe lusitano.³ Los detalles que Apiano menciona son sobre todo militares, pero ello es lógico teniendo en cuenta el objetivo de su relato.

Dada la diferencia cronológica entre la época en que vivió y los sucesos que narra, evidentemente Apiano hubo de servirse de fuentes anteriores para escribir el relato de la guerra lusitana. Generalmente se supone que para la península Ibérica Apiano utilizó a Polibio, no sabemos si de primera mano o a través de otros autores, así como a Tito Livio, Diodoro de Sicilia, Posidonio, Plutarco o Rutilio Rufo.⁴ Para Schulten la fuente

² *Ib.* 56-75; de la bibliografía contemporánea es fundamental el estudio de Simon, H. (1962): *Roms Kriege in Spanien, 154-133 v. Chr.*, Frankfurt; cf. también Knapp, R.C. (1977): *Aspects of the Roman experience in Iberia, 206-100 BC*, Vitoria; y Richardson, J.S. (1986): *Hispaniae. Spain and the development of Roman Imperialism, 218-82 B.C.*, Cambridge; Montenegro, A. (1982): "Las guerras de Lusitania (155-138) y Celtiberia (153-133)" *HEMP*, tomo II, vol. 1, Madrid, pp. 81-118. Para la guerra de Viriato es igualmente fundamental el artículo de Gundel, H. (1968): "Viriato, lusitano, caudillo en las luchas contra los romanos, 147-139 a.C." *Caesaraugusta* 31-32, pp. 175-198, que es traducción del artículo escrito para la RE de Pauly-Wissowa.

³ Schulten, A. (1937): *Fontes Hispaniae Antiquae*, fasc. IV, Barcelona, pp. 128 ss.; Gundel, *op. cit.*, p. 181.

⁴ Sancho Royo, A. (1980): *Apiano. Historia romana I*, Madrid, pp. 14-16; *idem* (1983): "Consideraciones en torno al testimonio de Apiano y Diodoro como fuente para las guerras celtíbero-lusitanas" VI *CEEC*, Madrid, pp. 19-27; también Pérez Vilatela, L. (2000): *Lusitania. Historia y etnología*, Madrid, pp. 50-52. Para defender una matriz polibiana en Apiano, García Moreno, L.A. (2003): "Polibio y la creación del estereotipo de lo hispano en

principal de Apiano sería Posidonio, quien a su vez seguiría a Polibio, mientras que Diodoro seguiría a Posidonio.⁵ Es un hecho, sin embargo, que la toponimia y la etnonimia de Apiano se deben a una fuente latina, ya que utiliza vocablos terminados en *-itani*, *-etani*, *-itania*, *-etania*, que tienen un origen latino y no griego. Así, menciona, *Turditania*, *Bastitanoi*, *Carpetania*, *Carpetanoi*, mientras que Polibio, por ejemplo, dice *Καρπησίοι* y *Καρπητανοί*. El hecho de que Apiano cite expresamente a Rutilio Rufo durante la guerra del 134-133 a.C. contra los numantinos, llamándole, “historiador de estos sucesos” (*Ib.* 88), ha llevado a pensar que Rutilio pudo ser la principal fuente latina de Apiano.

Un problema para aceptar a Polibio como fuente de Apiano es el de la cronología del libro XXXIV, en el que habló de Lusitania, que se supone fue añadido a la parte posterior de su obra. La obra de Polibio originalmente se extendía hasta el 168 a.C., aunque luego, como él mismo dice, la prorrogó hasta el 146-145 a.C., fecha de las destrucciones sucesivas de Cartago y de Corinto. Es poco probable, por consiguiente, que relatara la guerra de Viriato, que se desarrolló principalmente en los años posteriores a estas fechas. Según él mismo dice,⁶ la culminación de su Historia sería el conocimiento de la situación de cada pueblo después de la conquista romana, hasta las turbulencias y revoluciones que después de dichos hechos se produjeron. Más adelante explica cuáles eran dichas “turbulencias”: la guerra de los romanos contra los celtíberos y vacceos, la de los cartagineses contra Masinisa, la de Atalo y Prusias en Asia, la vuelta de los griegos culpados en la guerra de Perseo y la guerra de los romanos contra Cartago hasta su destrucción total. Como vemos, no dice nada de la guerra contra Viriato. Una cuestión importante, en este sentido, es la de la fecha del viaje que el propio Polibio hizo a la Península, con lo que tuvo ocasión de ver y conocer directamente sobre el terreno lo que acontecía en ella. La fecha más probable de dicho viaje es la del 151 a.C., acompañando a Escipión Emiliano que era tribuno militar del cónsul Licinio Lúculo durante su guerra contra los vacceos, a la que hace referencia precisamente en el texto anteriormente citado, y no durante el ataque de Escipión a Numancia en 134-133 como Schulten,⁷ y otros siguiéndolo a él, han supuesto. Sabemos que en el año 149 ambos, Emiliano y Polibio, estuvieron en África, durante el comienzo de la tercera guerra contra Cartago,⁸ y es probable que Polibio se dirigiera directamente desde la Península.

Apiano no se priva de consignar algunos detalles que en modo alguno son favorables a los romanos y que pueden deberse a la objetividad polibiana. Un aspecto desfavorable de los romanos viene encarnado en la

la etnografía y la historiografía helenísticas” *Polibio y la península Ibérica*, Vitoria, pp. 339-357, especialmente 352-353.

⁵ Schulten, A. (1925): *Fontes Hispaniae Antiquae*, fasc. II, Barcelona, pp. 134-135, y (1937): fasc. IV, Barcelona, p. 96. El pensamiento de Schulten a este respecto fluctuó bastante y no llegó nunca a una solución satisfactoria.

⁶ *Hist.* III, 4,12 y 5,1-6.

⁷ *FHA* II, p. 134.

⁸ Pérez Vilatela, L. *op. cit.*, pp. 23-28; sobre la diferente visión de *Iberia* en el libro III y en los libros X y XXXIV y XXXV, pp. 21-22 y 28-30.

caracterización de Gayo Vetilio como un viejo obeso que fue muerto por un soldado lusitano que no podía suponer que aquel fuera el general del ejército romano, que hubiera valido, por tanto, un buen rescate.⁹ Igualmente, Apiano no sufre empacho en presentar a los romanos como violadores del tratado que se había suscrito entre Viriato y Serviliano, que el Senado había reconocido.¹⁰

Junto a Apiano, la otra fuente principal relativa a Viriato es Diodoro de Sicilia. Diodoro habló de Viriato en el libro XXXIII de su *Biblioteca Histórica*, la mayor parte del cual se ha perdido, exceptuando los fragmentos recogidos por Focio. Por ello, su testimonio es mucho más breve que el de Apiano y no sirve, a diferencia del de aquél, para hacer una cronología histórica. Diodoro además transmite con errores los nombres de algunos de los generales romanos. Uno de los hechos que muestra que Diodoro recoge una tradición diferente a la de Apiano es la de la duración de la jefatura de Viriato, que cifra en 11 años como hemos dicho, cifra diferente de la de Apiano y la de Livio. En muchos aspectos, efectivamente, Diodoro se aparta de Apiano, de manera que si se admite que la principal fuente de éste es Polibio, hay que pensar que la de Diodoro es otra, tal vez Posidonio, con el que parece coincidir en su valoración favorable de Viriato. Efectivamente, si hemos de juzgar por los fragmentos supervivientes, parece que Diodoro enfocó de manera distinta la figura del jefe lusitano. Es característico que, mientras que Apiano dedica un capítulo a las circunstancias que rodean la firma del tratado con Serviliano,¹¹ Diodoro en cambio lo despache casi de pasada.¹² Por el contrario, Diodoro es la única de nuestras fuentes que se refiere a la boda de Viriato, y lo hace bastante por extenso.¹³ Donde mejor se observa que Diodoro representa una tradición diferente de Apiano es en la antroponimia. Así, mientras que Apiano llama Οὐρίαθος al caudillo lusitano, Diodoro lo llama Ὑρίαθος, y también divergen en los nombres de sus asesinos, que según Apiano eran Αὔδαξ, Διτάλκων y Μίνουρος y, según Diodoro, eran Αὔδας, Διτάλκης y Νικορόντης.¹⁴ Diodoro también transmite mal, o confunde, los nombres de algunos de los generales romanos, y llama Μέμμιος a *Mumius*. La finalidad de Diodoro es, como se ha puesto de relieve, una finalidad moralizante y dramática, que convierte a Viriato en el prototipo del rey sabio, justo y providencial, a la vez que en el buen salvaje, que todavía no ha sido contaminado por el *luxus* y la civilización. Se han distinguido, en esta elaboración del personaje, influencias de la filosofía tanto cínica como estoica.¹⁵

⁹ *Ib.* 63.

¹⁰ *Ib.* 70.

¹¹ *Ib.* 69.

¹² Diod. XXXIII,1,4: καὶ κατευδοκιμήσας Φαβίου εἰς συνθήκας αὐτὸν ἐλθεῖν ἀναξίους Ῥωμαίων ἠνάγκασεν.

¹³ Diod. XXXIII, 7, 1-6.

¹⁴ Sobre el nombre de Viriato, Gundel, H. *op. cit.*, pp. 175-176, y Schulten, A. *FHA* IV, p. 128; la forma latina con *th* es tardía (siglos III-IV) y tiene su origen en la grafía griega del nombre.

¹⁵ Lens Tuero, F. (1986): "Viriato, héroe cínico" *Estudios de filología griega* 2, pp. 253-272; García Moreno, L. (1988): "Infancia, juventud y primeras aventuras de Viriato, caudillo lusitano" *Actas del primer Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de

En cuanto a la deuda de Diodoro con Posidonio, el problema que se plantea, como es bien conocido, es que la mayor parte de la obra de Posidonio ha desaparecido y sobrevive solamente en citas de otros autores, en las cuales siempre es difícil discernir lo que es posidoniano y lo que no. En general, se acepta que Posidonio escribió distintas obras en las que pudo hablar de Lusitania y de la guerra lusitana: sus *Historias*, el tratado *Sobre el océano* y la *Historia de Pompeyo*. Para Laserre,¹⁶ la descripción de los pueblos ibéricos y de sus territorios que hallamos en los capítulos 3 y 4 del libro III de la *Geografía* de Estrabón, que él cree tomados de Posidonio, habrían servido de marco al relato de las guerras llevadas por los romanos contra Viriato entre 150 y 139 y contra Sertorio desde el 83 al 72, que Posidonio habría escrito continuando las *Historias* de Polibio, que éste había concluido con los acontecimientos del 144 a.C. Las *Historias* se extenderían desde el año 144 hasta el 86 o el 85 a.C., mientras que la *Historia de Pompeyo* debía comenzar con los primeros éxitos de éste bajo el gobierno de Sila, hacia el 85, y llegar por lo menos hasta el 63 a.C., fecha de la muerte de Mitrídates.¹⁷

La tradición latina, finalmente, está representada por Tito Livio, que da 14 años para el liderazgo de Viriato, contando a partir del 153 a.C., y esta cifra la repiten Floro, Orosio, Eutropio y los papiros de Oxyrrynco, que son resúmenes de Tito Livio. Orosio¹⁸ cita expresamente como fuente de la guerra lusitana al analista Claudio Cuadrigario, que escribió en tiempos de Sila. Es posible que Orosio utilizase a Claudio indirectamente, a través de Livio. Una versión independiente, además, la tenemos en Dión Casio (frags. 73, 77 y 78).¹⁹

2. LOS PRIMEROS ENFRENTAMIENTOS MILITARES ENTRE LOS LUSITANOS Y LOS ROMANOS

En el año 155 a.C. estallaron las hostilidades entre los lusitanos y los romanos. Ya entre el 194 y el 185 a.C. había habido guerra entre los lusitanos y los romanos, debida sobre todo a la presencia de ejércitos lusitanos dentro de la provincia de Hispania ulterior; pero después de la victoria obtenida por los pretores Calpurnio Pisón y Quincio Crispino²⁰ parece que los lusitanos se mantuvieron en paz, incluso cuando el pretor Sempronio Longo se mantuvo inactivo debido a una enfermedad.²¹

El ordenamiento cronológico de la guerra entre los lusitanos y los romanos entre los años 155 y 138 a.C. y, por consiguiente, la reconstrucción de su desarrollo, presenta una serie de problemas debido sobre todo a los errores e imprecisiones que presenta nuestra fuente principal, la *Iberiké* de

Compostela, vol. II, pp. 373-382; Guerra, A. (1992): "Viriato, genealogía de un mito", *Penélope* 8, pp. 9-23.

¹⁶ Laserre, F. (1966) : *Strabon. Géographie, livres III-IV*, Paris, pp. 4-7.

¹⁷ Laserre, F. *op. cit.*, p. 5, n.1.

¹⁸ *Adv. Pag.* 5,4,5.

¹⁹ Gundel, H. *op. cit.*, 176.

²⁰ Liv. 39, 30-42.

²¹ Liv. 39,56.

Apiano, y a las dificultades de coordinar con el relato que ofrece Apiano las noticias sueltas que proporcionan otras fuentes como Diodoro, Veleyo Patérculo, etc.²² Apiano dice que los lusitanos sublevados en el 155 vencieron a los pretores Manilio y Calpurnio Pisón y, después, vencieron también al pretor L. Mumio, que había llegado con un nuevo ejército desde Roma. La mención de Manilio y de Calpurnio probablemente no es la de los dos pretores de un mismo año, sino la de los pretores sucesivos de dos años, como propuso Wilsdorf y aceptó Broughton.²³ La sucesión más probable es la que proponemos, aunque sin absoluta seguridad, es decir, situar a Manilio en el 155 a.C., Calpurnio Pisón en el 154, y L. Mumio en el 153 a.C. Por otra parte, Diodoro (31, 42) menciona un pretor *Memmios* (Μέμμιος), que debe ser un error por *Mummius*. La pretura y propretura de Galba, en los años 151 y 150, proporciona una base segura para ordenar los mandatos anteriores, debiendo colocarse a M. Atilio Serrano en el año 152.

Desconocemos el nombre del pretor de la Hispania Ulterior para el año 149 a.C. Gundel sugiere, a partir de *Ib.* 60 y de Suet. *Galba* 3,2, que ya desde el 150 Viriato pudo dirigir la resistencia lusitana. Para ordenar la sucesión de los gobernadores durante el periodo 147-141,²⁴ un punto de referencia seguro es el consulado Q. Fabio Máximo Emiliano en el año 145 a.C.²⁵ De esta manera, puesto que en el relato de Apiano se menciona a Gayo Vetilio como el pretor bajo cuyo mandato comenzó su lucha Viriato, y a su sucesor C. Plaucio, debemos situar a Vetilio en el año 147 y a Plaucio en el 146 a.C. No sabemos quién fue el pretor del 148 a.C. Es posible que fuera Vetilio y que el enfrentamiento con los lusitanos, en el que halló la muerte, que narra Apiano, se produjera en realidad durante su segundo año. Plaucio por su parte no obtuvo la prórroga del mando debido a la derrota. Por Diodoro (33,2) sabemos que hubo de enfrentarse a un proceso de *inminuta maiestas*. Como cónsul, a Fabio Máximo Emiliano le cupo en suerte como provincia la Hispania Ulterior. Al año siguiente prorrogó su magistratura, ya que Apiano²⁶ sitúa sus éxitos sobre Viriato después del invierno (μετὰ δὲ χειμῶνα), saqueando una ciudad de Viriato e incendiando otra, y pasando el invierno en Corduba después de su segundo año de guerra.

Según Apiano (*Ib.* 66) a Emiliano le sucedió Quinto Pompeyo, hijo de Aulo (Κοῖντος Πομπηῖος τοῦ Αὔλου). Por otra parte, dice también que Viriato atacó al general romano de la otra parte de Hispania, Quincio (Κοῖντίος), con suerte desigual. Este Quincio inverna en *Corduba*, que era

²² Simon, H. *op. cit.*, pp. 192-194 “Die römischen Statthalter in Spanien 154-133 v. Chr.”; Richardson, J.S. *op. cit.* p. 184: appendix II “The chronology of the Spanish provinciae 155-133; Salinas, M. (1995) *El gobierno de las provincias hispanas durante la república romana (218-27 a.C.)*, Salamanca, pp. 176-177: “apéndice III: gobernadores provinciales del periodo 155-133 a.C.”

²³ Broughton, T. R. S. (1951) *The magistrates of the Roman republic (= MRR)*, New York, vol. 1, p. 451 nota 1; Simon, H. *op. cit.* pp. 11-15 y 193.

²⁴ Cf. Simon, H. *op. cit.*, pp. 68-86 “Die Fasten der spanischen Statthalter von 147-141 v.Chr.”; la lista de los gobernadores de la Hispania Ulterior durante este periodo en pp. 193-194; cf. también H. Gundel, art. cit., pp. 181-182 para los gobernadores de los años 147-146, y 183-189 para los de los años 145-140.

²⁵ Broughton, T.R.S. *MRR* I, 469.

²⁶ *Ib.* 65.

la capital de la provincia ulterior. Este hecho no es excepcional, ya que en el 150 a.C., igualmente, Lúculo, que era el magistrado de la citerior, estaba operando en Turdetania.²⁷ *Ib.* 67 dice que a Quincio le sucedió el hermano de Emiliano, Fabio Máximo Serviliano, de manera que establece una sucesión en la provincia ulterior como sigue: Emiliano (145-144), Quinto Pompeyo (143-142?), Serviliano (141-140) pero después cambia Pompeyo por Quincio en dicha secuencia. Evidentemente, en todo esto hay una confusión de Apiano. Pompeyo fue cónsul en el año 141 a.C.²⁸ y, como tal, encargado de la Hispania citerior y de la guerra contra los celtíberos durante los años 141 y 140 a.C.; ello permite colocar una pretura en torno al año 144 y una propretura en el año 143 a.C.,²⁹ dejando un año de intervalo electoral para presentarse al consulado. En estos mismos años de 143-142 a.C., hay que situar el gobierno en la Citerior del cónsul Q. Cecilio Metelo, al cual puede que se refiera el *Kointos* que menciona Apiano en *Ib.* 67. Schulten situó en el año 142 dos referencias, del *pap. Oxyrh.* y de *Obsequens*, a un cónsul L. Metelo contra el que lucharía Viriato, identificado por Broughton como L. Cecilio Metelo Calvo,³⁰ de manera que establece una sucesión implícita de la siguiente manera: Emiliano (145-144), Quinto Pompeyo (143), Q. Cecilio Metelo (142) y Serviliano (141). *Ib.* 67, en cambio, dice que hubo un solo año de intervalo entre el mando de Emiliano y el de Serviliano, ocupado por el mandato, no ya de *Kointíos*, Quincio, como dijo en el capítulo anterior, sino de *Kointos*, Quinto. Gundel, por su parte, dice que Apiano no notifica nada sobre la guerra para el año 142 a.C.

En el año 142 a.C. fue cónsul Q. Fabio Máximo Serviliano,³¹ quien recibió como procónsul para el 141 a.C. la Hispania Ulterior y la guerra contra los lusitanos.³² A Fabio Máximo Serviliano le sucedió su hermano, Servilio Cepión, cónsul para el 140 a.C.³³ Cepión tardó en llegar a su provincia a causa de los obstáculos planteados al reclutamiento de soldados por el tribuno Claudio Aselo.³⁴ Una vez en Hispania, y con consentimiento del senado, comenzó a hostigar a Viriato para inducirle a romper el *foedus* concertado con Serviliano, probablemente en los meses iniciales de ese mismo año. Finalmente, las intrigas de Cepión lograrían la muerte de Viriato y el final de la guerra. Décimo Junio Bruto extendió la conquista al resto de los lusitanos y a los galaicos, por lo cual recibió su cognomen. Puesto que Apiano sitúa el envío de la comisión decenviral a Hispania al final de la actividad de Bruto y la fecha de ésta parece ser la del 132 a.C., hay que datar el gobierno de Junio Bruto entre el 138 a.C., a continuación del de Cepión, y el 133 a.C., fecha en la que celebró su triunfo.³⁵

²⁷ App. *Ib.* 59.

²⁸ MRR I, 477.

²⁹ MRR I, 473. Gundel, *op. cit.*, 184, señala que dicha propretura solo está atestiguada por App. *Ib.* 66 y que no existe unanimidad sobre ella.

³⁰ Schulten, A. *FHA* IV, p. 117; Broughton, MRR 1, p. 474 nota 1.

³¹ MRR I, 474.

³² MRR I, 477.

³³ MRR I, 479.

³⁴ Liv. *per.* 54.

³⁵ MRR 1, 488 nota 5.

De esta manera, la sucesión más probable de los magistrados romanos parece haber sido la siguiente:³⁶

- | | | |
|------|---|--|
| 155 | <i>Manius Manilius, pr.</i> | |
| 154 | <i>L. Calpurnius Piso
Caesoninus, pr.</i> | |
| 153 | <i>L. Mummius, pr.</i> | <i>Mummios, App.56; Memmios, Diod. XXXI,42</i> |
| 152 | <i>M. Atilius Serranus, pr.</i> | |
| 151- | <i>Servius Sulpicius</i> | Lúculo en Turdetania: <i>App. Ib. 59.</i> |
| 150 | <i>Galba, pr. et propr.</i> | |
| 149- | <i>¿</i> | |
| 148 | | |
| 147 | <i>G. Vetilius, pr.</i> | |
| 146 | <i>C. Plautius
(Hypsaeus?), pr.</i> | |
| 145- | <i>Q. Fabius Maximus</i> | |
| 144 | <i>Aemilianus cos. et
procos.</i> | |
| 143 | <i>Q. Pompeius, propr.?</i> | <i>Kointíos? en la Citerior: App. Iber. 66, pero
inverna en Corduba. Iber. 67 da como su sucesor
en 141 a Fabio Máximo Serviliano.</i> |
| 142 | <i>L. Metelus, cos.?</i> | |
| 141- | <i>Q. Fabius Maximus</i> | <i>Foedus con Viriato. Otros jefes: Curio, Apuleyo,</i> |
| 140 | <i>Servilianus cos. et
procos.</i> | <i>Conoba: App. Iber.69</i> |
| 139 | <i>Q. Servilius Caepio cos.</i> | |
| 138- | <i>D. Iunius Brutus</i> | |
| 133 | <i>Gallaicus cos. et
procos.</i> | |

Según el relato de Apiano, en el año 155 a.C. una tribu de los iberos autónomos, es decir independientes, llamados lusitanos, bajo el liderazgo de un tal Púnico (Πουνίκος), se sublevaron y se dedicaron a saquear la provincia romana y, después de haber puesto en fuga a los pretores Manilio y Calpurnio Pisón, mataron a seis mil romanos y al cuestor Terencio Varrón. Púnico, envalentonado por estos hechos, extendió sus correrías hasta la costa del océano y, uniendo a su ejército a los vettones, atacó las ciudades de los blastofenicios, de los que se dice que habían sido establecidos en la costa meridional por Aníbal. Muerto de una pedrada durante un combate, fue sustituido por César (Καίσαρος), que se enfrentó al pretor Lucio Mumio, enviado en el año 153 con un nuevo ejército. Aunque Mumio lo venció inicialmente, luego fue vencido por los lusitanos, debido seguramente a la inexperiencia de sus soldados, arrebatándole aquéllos las insignias del ejército que pasearon triunfalmente por Celtiberia. Parece que fue esta demostración la que indujo a los celtíberos a declarar también la guerra en

³⁶ Cf. Salinas de Frías, M. (1995): pp. 176-177.

dicho año a Roma.³⁷ Más tarde, Mumio pudo derrotar a César y recobrar las enseñas. Parece que un grupo diferente, formado por los lusitanos que estaban al norte del Tajo además de los que ya antes se habían sublevado, a las órdenes de Cauceno (Καυκαίνος), se dedicaron a saquear el país de los cuneos o conios, es decir el Algarbe actual, tomando *Conistorgis*, que era su ciudad más importante. Atravesaron el estrecho de Gibraltar y sometieron a saqueo el norte de África, poniendo sitio a la ciudad de *Ocilis*, que suele identificarse con Arcila, cerca de Tánger. Mumio los siguió, les obligó a levantar el sitio de *Ocilis* y exterminó a todos los que saqueaban el territorio, entregando a los soldados el botín que podían llevar consigo y quemando el resto como ofrenda a los dioses de la guerra motivo por el cual recibió el premio del triunfo.

El sucesor de Mumio, Marco Atilio, realizó una incursión contra los lusitanos, tomando la ciudad de *Oaxthraca* que, según Apiano, era la más importante que tenían. Es imposible identificar esta ciudad actualmente, pero hemos de suponer que su emplazamiento estaba al sur del Tajo. Efectivamente, Apiano dice que después de esto los lusitanos y algunos vettones pactaron la paz con Atilio pero que, al regresar éste a sus cuarteles de invierno, volvieron a sublevarse, asediando algunas poblaciones aliadas de Roma. Servio Sulpicio Galba, el sucesor de Atilio, les apremió a que levantaran el cerco. En un día y una noche se presentó ante los lusitanos y entabló combate con ellos. Aunque al comienzo el combate fue favorable a los romanos, el cansancio de la marcha hizo que los lusitanos dieran al final muerte a unos siete mil y que Galba, junto con los jinetes que lo acompañaban, tuviera que refugiarse en Carmona, en la provincia de Sevilla. Luego, después de reunir un ejército con los aliados, marchó al territorio de los cuneos e inverna en *Conistorgis*. Todos estos datos invitan a pensar que el escenario de la guerra no podía hallarse muy lejos de las provincias andaluzas occidentales y que *Oaxthraca* debía encontrarse en la vecindad de las mismas y al norte de los cuneos, tal vez en la comarca actual del Alentejo. También dice Apiano que el cónsul Lúculo, al cual correspondía la Hispania citerior, se hallaba inverna en Turdetania, es decir en el valle del Guadalquivir, después de haber combatido a los vacceos sin autorización, y que al ver que los lusitanos hacían incursiones en las zonas próximas, se dispuso a atacarlos, matando a cuatro mil de ellos. Después mató a otros mil quinientos, cuando atravesaban el estrecho cerca de Gades, por lo que podemos ver que el flujo migratorio que había comenzado varios años antes se mantenía aún y que el poder romano no era muy efectivo ni incluso en el corazón de la misma provincia; y después, tras invadir Lusitania, se puso a devastarla gradualmente. Galba por su parte hacía lo mismo partiendo desde la costa meridional portuguesa. Entonces, cuando algunos emisarios de los lusitanos se presentaron ante él pidiendo renovar los pactos que habían hecho con Atilio, Galba se avino a repartirles tierras si entregaban las armas completamente. Apiano refiere que los lusitanos fueron divididos en tres grupos que fueron exterminados completamente; pero Valerio Máximo³⁸ dice que los lusitanos procedían de tres ciudades, lo cual

³⁷ Diod. XXXI, 42, dice que los arévacos se sentían muy superiores al resto de los iberos.

³⁸ 9,6,2.

no es incompatible con el relato de Apiano. Orosio³⁹ precisa que dichos lusitanos eran *citra Tagum flumen habitantes*, es decir, del lado sur del río. La perfidia y crueldad de Galba no sólo le valió un juicio en Roma del cual sin embargo salió absuelto, a pesar del violento alegato efectuado en su contra por un ancianísimo Catón, sino que además colocó a Viriato en primer término de la lucha contra los romanos.

3. LA GUERRA DE VIRIATO

El problema que presenta la figura de Viriato para un análisis histórico es que, como hemos dicho, ya desde la Antigüedad, el caudillo lusitano se convirtió en un personaje de leyenda. Viriato era, al decir de la mayoría de las fuentes, un pastor lusitano⁴⁰ que lideró la resistencia lusitana contra los romanos entre los años 147 y 139 a.C. (Diod. XXXIII, 1,3: προίων δὲ οὐκέτι ληστὴν ἀλλὰ δυνάστην αὐτὸν ἀναδείξας). La topografía de las guerras de Viriato muestra sobre todo ciudades que se pueden identificar en el sur y suroeste de la Península Ibérica, sobre todo en el sector occidental de sierra Morena, la región que los geógrafos antiguos llamaban Beturia, y en el valle del Guadalquivir. Dado que las victorias de Viriato sobre los romanos se debían sobre todo a la táctica de la guerra de guerrillas y a su conocimiento del terreno, ello parece contradecir la suposición muy generalizada de que Viriato fuese originario del *mons Herminius*, identificado con la Sierra de la Estrella, en el norte de Portugal; e invita más bien a considerarlo⁴¹ un individuo originario del sur de Portugal o de la Sierra de Huelva.

Poco después de los hechos antes narrados, Gayo Vetilio, el sucesor de Galba, volvió a atacar a los lusitanos con un ejército de diez mil hombres, según Apiano. Parte de estos efectivos eran el ejército que traía desde Italia y otra parte las tropas que ya estaban en Iberia; la suma del diez mil indica que tenía al mando una legión con sus correspondientes *auxilia*. Vetilio logró colocar a los lusitanos en una situación apurada, por lo que éstos le ofrecieron renunciar a las armas si les repartía tierras como colonos, a lo que Vetilio en principio parecía dispuesto. Es en este momento cuando aparece Viriato en escena, según Apiano un superviviente de la matanza de Galba.⁴² Viriato les recordó a los lusitanos cuántas veces los romanos habían faltado a sus propios juramentos y les dijo que él podía salvarlos del ejército romano, si lo aceptaban como jefe. Viriato, mediante una estratagema, logró poner a salvo a la mayor parte de los lusitanos, que se reunieron en la ciudad de *Tribola*. Este éxito inicial, según Apiano, le supuso a Viriato la adhesión

³⁹ 4,21,10.

⁴⁰ Pero la referencia a que era pastor puede que no sea objetivamente histórica, sino un *topos* para destacar su salvajismo ya que, literariamente, la figura del pastor se contraponen a la del agricultor, más civilizado. Una prevención sobre la humildad de su nacimiento en Gundel, *op. cit.*, p. 177.

⁴¹ García Moreno, L. "Infancia, juventud y primeras aventuras de Viriato...", pp. 378-379 y 381.

⁴² App. *Ib.* 61; Simon, H. *op. cit.* p. 87 y ss.; A. Schulten (1920): *Viriato*, Madrid; Gundel, H. *op. cit.*, pp. 175 ss.; López Melero, R. (1988): "Viriatus, Hispaniae Romulus", *Espacio, tiempo y forma*, serie II, Historia Antigua 1, pp. 247-262; García Moreno, L. "Infancia, juventud y primeras aventuras...", pp. 373-382. M. Pastor Muñoz, (2004): *Viriato*, Madrid.

de muchos otros lusitanos, por lo que cuando Vetilio se dirigió a Tribola las fuerzas del caudillo lusitano habían crecido de una manera importante.⁴³ El topónimo no puede identificarse con ninguna localidad conocida. Solamente puede deducirse que estaba en el sur de la península y a dos días de distancia del lugar donde Viriato se enfrentó a Vetilio, ya que fue ese el tiempo que lo entretuvo para que el resto de los lusitanos pudieran llegar a la ciudad. El topónimo parece céltico, tal vez formado sobre una raíz **treb* que aparece en otros nombres de lugar, como *Contrebia*. Cuando Vetilio se acercó a Tribola, Viriato le tendió una emboscada y el pretor murió en el combate, a manos de un lusitano que, viéndolo gordo y viejo, pensó que era un soldado sin valor.⁴⁴ Los restos del ejército romano se refugiaron en *Karpessos*, una ciudad situada en la orilla del mar que, dice Apiano (App. Ib. 63), se llamaba antiguamente Tartessos. Es posible que *Karpessos* sea *Carteia* en realidad, donde los romanos tenían una base naval, y que el nombre derive de una mezcla del nombre de Tartessos, con la que falsamente la identifica el autor griego, y el de *Calpe*, el actual Peñón de Gibraltar, que está frente a *Carteia*, en la bahía de Algeciras. Viriato derrotó además a un ejército de los belos y titos, aliados de Roma, y saqueó Carpetania.⁴⁵

El relato de la guerra durante estos años que ofrece Apiano es muy confuso y cronológicamente impreciso, como hemos expuesto anteriormente. Las victorias de Viriato prosiguieron contra los pretores Gayo Plaucio y Claudio Unimano.⁴⁶ Plaucio llegó de Roma con diez mil soldados de infantería y trescientos jinetes, lo que equivale a los efectivos de una legión, el ejército normal de un pretor, ya que debían quedar muy pocas tropas supervivientes y estaban todas en Carteya.⁴⁷ Viriato venció a Plaucio simulando una falsa retirada y después cruzó el Tajo y acampó en un monte cubierto de olivos llamado monte de Afrodita. Schulten supuso, sin ningún fundamento, que dicho monte debía corresponder a la sierra de San Vicente, cerca de Talavera de la Reina,⁴⁸ pero si, como parece más probable, el movimiento de Viriato se produjo de sur a norte, no puede tratarse de esta sierra, que está al sur del Tajo, sino de alguna de las estribaciones meridionales del Sistema central, ya que el límite septentrional del olivo llega hasta la vertiente sur del Sistema Central, a la sierra de Gata. Plaucio sufrió una nueva derrota y se retiró a sus cuarteles de invierno desde mediados del verano y Viriato se dedicó a recorrer el territorio requisando

⁴³ App. Ib. 62 dice que a partir de este momento Viriato sostuvo una guerra contra los romanos que duró ocho años. Como la fecha de su muerte bajo el consulado de Servilio Cepión está bien establecida (139 a.C.) el cómputo de 8 nos da el año 147 a.C. para el comienzo de esta guerra. Es muy interesante el comentario de A. Schulten, en *FHA* IV, p. 108, que cree que la forma original del topónimo sería *Trebula*, con la raíz céltica *treb-*, como en *Con-trebia*, y que aparece también en Italia, en osco.

⁴⁴ Diodoro XXXIII,1,3, que lo llama erróneamente Viletio, Οὐτέλλιος, dice en cambio que lo mató el propio Viriato con su puñal, probablemente para proporcionar un mayor dramatismo a la narración.

⁴⁵ *Ib.* 63.

⁴⁶ La sucesión de los pretores, en Simon, H. *op. cit.* pp. 92-97; cf. también Gundel, *op. cit.* pp. 181-182.

⁴⁷ App. *Ib.* 64.

⁴⁸ *FHA* IV, pp. 110-111.

las cosechas. Estas derrotas llevaron a los romanos a enviar en el año 145 al cónsul Fabio Máximo Emiliano, el hijo de Emilio Paulo.⁴⁹

Fabio, que tenía un ejército bisoño,⁵⁰ no aceptó las provocaciones de Viriato para trabar combate sino que, manteniéndose a cubierto en sus cuarteles de invierno, lo pasó entrenando a sus tropas. Fabio acampó primero en *Orson* según Apiano, que debe ser *Urso* (Osuna) y desde allí se dirigió por mar hasta *Gades* para realizar un sacrificio a Hércules. Evidentemente la ruta elegida se debía a que Fabio no se sentía seguro en el valle inferior del Guadalquivir, que debía estar controlado por Viriato, como demuestra el hecho de que cerca de *Gades*, según Apiano, Viriato causó muchas bajas a los romanos que salieron a forrajear. Gracias a estas precauciones al año siguiente pudo poner en fuga a Viriato, siendo el primer general en conseguirlo. Durante este segundo año le arrebató a Viriato la ciudad de *Becor*, que suele identificarse con Bailén (*Baecula*), e invernó en Córdoba. Es decir, se ve que Emiliano fue recuperando paulatinamente el valle del Guadalquivir alto y medio.

Apiano menciona a Quinto Pompeyo Aulo como sucesor de Emiliano. Dice que entonces Viriato ya no despreció a los romanos y obligó a sublevarse contra ellos a los arévacos, titos y belos.⁵¹ Esta referencia de Apiano proporciona también una cronología interna, ya que la sublevación de los pueblos celtibéricos, o la reanudación de la guerra, se produjo en el 143 a.C. Después dice que tuvo otro enfrentamiento con Quintio, otro general romano de la otra parte de Iberia, y que al ser derrotado, se retiró nuevamente al monte de Afrodita (*Afrodision oros*).⁵² Vemos que, en las ocasiones en que se sintió acosado, Viriato repasó el río Tajo y se atrincheró en una sierra que Apiano llama “monte de Afrodita”. La mención de este monte de Afrodita es interesante porque en una de las ocasiones Apiano lo llama *Aphrodision*. Por su misma denominación el monte debía estar consagrado a una diosa indígena que los autores griegos identificaban con Afrodita, pero la segunda forma de llamarlo es típica de un santuario en Grecia. Surge de esta manera la sospecha, aunque no hay manera de probarlo, de si Viriato buscó refugio en él en situaciones comprometidas no sólo por razones estratégicas sino también religiosas, porque hubiese en él un santuario o elementos religiosos que se considerasen inherentes o especialmente vinculados a los orígenes o el ser de los lusitanos que Viriato acaudillaba.

A pesar de estos éxitos de los romanos, Viriato logró vencer a Quintio posteriormente y le arrebató la población de *Ituca*, que a veces se identifica con *Tucci* (Martos) en la provincia de Jaén y saqueó la Bastetania, es decir la alta Andalucía, sin que el pretor pudiera impedirselo. En este punto, Apiano

⁴⁹ Münzer, RE 109; Astin, A.E. (1967): *Scipio Aemilianus*, Oxford, p. 73; Simon, *op. cit.*, pp. 69 y 97; Richardson, J.S. *op. cit.*, 128.

⁵⁰ A pesar de que Apiano, *Ib.* 65, dice que el senado le dio poder de llevar un ejército por sí mismo, ya que las tropas que acababan de volver de Cartago y de Grecia estaban cansadas, se puede sospechar una oposición dentro del senado, que lo privó de un ejército experimentado; sobre los consulados de Serviliano y de Cepión, Richardson, *op. cit.* pp. 131-132.

⁵¹ *Ib.* 66.

⁵² Ap. *Ib.* 64: ἐν ὄρει περιφύτῳ μὲν ἐλάαις, Ἀφροδίτης δ' ἐπονύμῳ...; *Ib.* 66: καὶ ἠσσωμένους ἐς τὸ Ἀφροδίσιον ὄρος...

añade un dato de mucho interés para conocer el progreso de la romanización. Dice que Quintio enviaba contra él a Gayo Marcio, un ibero de la ciudad de Itálica. Itálica había sido fundada por Escipión con los soldados heridos de su ejército que no podían soportar el viaje de regreso; el nombre mismo de la ciudad probablemente indicaba que no se trataba de ciudadanos romanos. No sabemos si Gayo Marcio era un descendiente de aquellos itálicos fundadores de la colonia o, por el contrario, un hispano cuya familia se había asentado en la ciudad y había adquirido un nombre romano. Por la forma en que Apiano lo refiere, lo segundo parece lo más probable. Si esta suposición es correcta, entonces estaríamos ante un caso semejante a lo que luego vamos a ver en el bronce de Ascoli, es decir, una latinización espontánea.⁵³ Es interesante que los romanos delegaran en estos “colaboracionistas” tareas militares, ya que sin duda debían conocer mejor que ellos el terreno.

4. EL FOEDUS ENTRE VIRIATO Y SERVILIANO

La derrota de Viriato va a ser obra de otro Fabio, Máximo Serviliano, el hermano del cónsul del 145 a.C. Se ve que la guerra contra los lusitanos se había convertido en un asunto particular de la familia de los Fabios, como solía ocurrir muchas veces durante la república romana. Serviliano, llegado en el 141 a.C. con un ejército consular de dos legiones, envió cartas a Micipsa, rey de los númidas, para que le enviase auxiliares y diez elefantes para reforzar el ejército.⁵⁴ Con estas tropas Serviliano logró una victoria inicial sobre Viriato; pero después, al perseguirle los romanos en desorden, Viriato volvió sobre sus pasos y les causó grandes bajas, llegando hasta las puertas del campamento en una lucha donde destacó Fanio, el cuñado de Lelio, hasta que la llegada de la noche salvó a los romanos. A pesar de ello Serviliano logró tomar la ciudad de *Ituca*, una ciudad de localización incierta que unos autores identifican con *Tucci*, Martos, en la provincia de Jaén, pero que podría tratarse también de *Iptuci* o *Ituci*, identificable con Tejada la Vieja, en el término de Escacena del Campo, en la provincia de Huelva, situada en un emplazamiento estratégico entre la costa meridional y el valle del Guadalquivir. Creemos preferible esta identificación porque a continuación Apiano dice que Viriato, no pudiendo resistir al ejército de Serviliano, reforzado con diez elefantes africanos, se retiró a Lusitania y Serviliano invadió la Beturia. Tejada la Vieja, efectivamente, se halla más cerca de ambas regiones que Martos, situada en el alto valle del Guadalquivir.⁵⁵ Serviliano, como no pudo darle alcance, se dirigió a la Beturia, es decir las tierras situadas entre el Guadalquivir y el Guadiana, y saqueó cinco ciudades que se habían puesto de parte de Viriato. Después atacó a los conios del sur de Portugal, que probablemente se habían pasado hacia Viriato también, y desde allí se dirigió hacia el norte contra Viriato y sus lusitanos. Por el camino lo atacaron dos jefes lusitanos a los que, como es habitual en los autores clásicos, Apiano llama jefes de ladrones

⁵³ En el bronce de Ascoli los tres jinetes que figuran bajo la rúbrica de *ilerdenses*: *Q. Otacilius Suisetarten f.*, *Cn. Cornelius Nesille f.* y *P. Fabius Enasagin f.*, llevan nombres latinos, aun cuando no recibieron la ciudadanía sino hasta la fecha del decreto.

⁵⁴ App. *Ib.* 67.

⁵⁵ App. *Ib.* 68.

(λήσταρχοι), Curio y Apuleyo, cuyos nombres significativamente, en nuestra opinión, son romanos y no indígenas.⁵⁶ Curio cayó en la lucha y Serviliano recuperó poco después el botín que éstos le habían arrebatado. Más tarde tomó las ciudades de *Escandia*, *Gemella* y *Obólcola*, que contaban con guarniciones puestas por Viriato, y saqueó otras. *Escandia* es de ubicación desconocida y *Gemella* se supone que es Martos, en la provincia de Jaén, que en época imperial llevaba el nombre de *Colonia Iulia Gemella Tucci*. En cuanto a *Obólcola*, no debe identificarse con *Obulco* (Porcuna),⁵⁷ también en la provincia de Jaén, sino con la ciudad que con el nombre de *Obulcula* citan el *bellum Alexandrinum*, Plinio y Ptolomeo, y que los itinerarios sitúan en la *via Augusta*, entre *Astigi* y *Carmo*, cuyo emplazamiento cabe situar en La Monclova, en la provincia de Sevilla.⁵⁸ Estas identificaciones, sin embargo, no dejan de plantear problemas, ya que si *Gemella* es *Tucci* (Martos) entonces no se puede identificar con esta ciudad la *Itucca* que aparece anteriormente y que, en este momento, Serviliano ya dominaba.⁵⁹ Según Apiano, de diez mil prisioneros capturados cortó la cabeza a quinientos y vendió el resto como esclavos. Esta dura represión de Serviliano debía tener como fin desmoralizar a la resistencia.

Mientras perseguía a Viriato, Serviliano empezó a asediar mediante la construcción de un foso a la ciudad de *Erisane*, cuya situación es desconocida. Generalmente, suele identificarse con la misma ciudad de *Arsa* que Apiano menciona un poco después⁶⁰ y que Plinio (III, 114) y Ptolomeo (2.4.10) atribuyen a los túrdulos, la cual la investigación actual tiende a identificar, aunque sin seguridad, con Azuaga, en Badajoz.⁶¹ Viriato entró en ella durante la noche y, de madrugada, atacó al ejército romano, vencéndolo. Las tropas quedaron acorraladas contra un precipicio, donde no había escape posible para los romanos; “pero Viriato —dice Apiano— no se mostró altanero en este momento de buena fortuna sino que, por el contrario, considerando que era una buena ocasión para poner fin a la guerra mediante un acto de generosidad notable, hizo un pacto con ellos y el pueblo romano lo ratificó: que Viriato era amigo del pueblo romano y que todos los que estaban bajo su mando eran dueños de la tierra que ocupaban. De este modo parecía que había terminado la guerra de Viriato”.⁶² No obstante, Servilio

⁵⁶ Sobre estos nombres, cf. Albertos, M.L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, Salamanca, pp.29 y 101, donde pone el nombre de *Kourios* dado por Apiano en relación con el ibérico *Curucuruadin*, y un i.e. *Curus* < **kuros* (“hinchado, fuerte, héroe”).

⁵⁷ Como hace Sancho Royo, A., *op. cit.*, p. 162 nota 46.

⁵⁸ *Bell. Alex.* 57; *Plin. N.H.* 3, 12; *Ptol.* 2,4,10; *It. Ant.* 413.2, 414.3; *Ravenn.* 315.4.; cf. *TIR hoja J-30: Valencia*, Madrid 2001, s.v.

⁵⁹ Es lo que sucede en la traducción de A. Sancho Royo, *op. cit.*, pp.160-161 notas 42 y 45. Se conoce sin embargo una localidad llamada *Iptuci*, citada por Plinio, *N. H.* 3,15 y por Ptol. II,4,10, y conocida también por monedas e inscripciones (*CIL* II, 1923), y en particular un *hospitium* con la ciudad de *Ucubi* (*EJER*, n° 20, p. 371), que podría tratarse de la que menciona Apiano.

⁶⁰ H. Gundel, *op. cit.*, pp. 186 y 188.

⁶¹ *TIR, HOJA j-30: VALENCIA*, 88-89.

⁶² *App. Ib.* 69: συνετίθετο Ῥωμαίοις, καὶ τὰς συνθήκας ὁ δῆμος ἐπεκύρωσεν, Οὐρίαπθον εἶναι Ῥωμαίων φίλον, καὶ τοὺς ὑπ’αὐτῷ πάντας ἦς ἔχουσι γῆς ἄρχειν; trad. de A. Sancho Royo.

Cepión, hermano y sucesor en el cargo de Serviliano, denunció el tratado, y el senado le autorizó secretamente a provocar a Viriato. Cepión entonces se apoderó de *Arsa*, que Viriato había evacuado, y, después de perseguirlo hasta Carpetania, saqueó los campos de los vettones y galaicos. Esto nos hace pensar que algunos castros vettones pudieron haber apoyado a Viriato. Finalmente, Cepión consiguió comprar a tres *philoí*, amigos, de Viriato, Audax, Ditalco y Minuro o Nicorontes, según las versiones, que aquél había enviado para negociar la paz, para que lo asesinaran.

El tratado entre Viriato y Serviliano tiene una gran importancia para conocer la realidad histórica de los lusitanos a mediados del siglo II a.C. y la complejidad de su organización social y política, así como el papel que pueden haber jugado grandes jefaturas como la suya en la constitución de una identidad étnica. Este tratado no era el único, sino que pocos años antes se había firmado otro entre los lusitanos y el pretor del 151 a.C., Marco Atilio Serrano, y posteriormente otro con Servio Sulpicio Galba. Trataremos conjuntamente ambos puesto que Apiano establece una estrecha relación entre ellos. En efecto, dice: “Le sucedió en el mando (a Mumio) Marco Atilio, quien realizó una incursión contra los lusitanos, dio muerte a setecientos de ellos y se apoderó de *Oxthraca*, su ciudad más importante. Después de sembrar el pánico entre los pueblos vecinos, firmó tratados con todos (ἅπαντα ἐπὶ συνθήκαις παρέλαβε). Entre éstos había algunos vettones, limítrofes con los lusitanos. Sin embargo, cuando Atilio se retiraba para pasar el invierno, todos cambiaron de parecer de repente y asediaron a algunos pueblos vasallos de Roma. Servio Galba, el sucesor de Atilio [les atacó y después de algunos combates inciertos, les venció con ayuda de Lúculo, que internaba en Turdetania]. Cuando algunos de sus embajadores vinieron a él con el deseo de consolidar los pactos que habían hecho con Atilio, el general que le había precedido, y que habían quebrantado, los recibió, firmó una tregua (συνθέμενοι παρεβέβηκεσαν, ἐδέχεται καὶ ἐσπέυδατο, καὶ ὑπεκρίνετο αὐτοῖς καὶ συνάχθεσθαι) y mostró deseos de entablar relaciones amigables con ellos, ya que entendía que se dedicaban a la rapiña, a hacer la guerra y a quebrantar los tratados (παρεσπονδηκόσιν) por causa de la pobreza”.⁶³

El vocabulario empleado por Apiano no deja lugar a dudas de que entre los generales romanos y los lusitanos se establecieron tratados formales. Apiano habla de *συνθήκη*, *συνθήναι*, que es el término griego equivalente al latino *foedus*. Por los verbos utilizados más adelante, se puede pensar que los tratados firmados entraban en la categoría de la *sponsio*, es decir, un tratado fundado sobre un juramento que obligaba solamente a las dos partes que lo contraían —el general y los lusitanos— pero que no requería ni la participación de los feciales ni el mandato del pueblo romano.⁶⁴ Tal como cuenta las cosas Apiano, probablemente la *sponsio* era un primer paso cuya finalidad principal era suspender las hostilidades, en tanto se negociaba la *deditio* posterior que necesitaba ser ratificada por el pueblo romano y que, probablemente, comprendía la *formula maiestatis*. Efectivamente, se puede

⁶³ App. *Ib.* 58-59.

⁶⁴ García Riaza, R. (2002): *Celtíberos y lusitanos frente a Roma: diplomacia y derecho de guerra*, Vitoria, p. 168, n. 199.

ver que en el momento en que Galba se hizo cargo de las operaciones los pactos estaban por consolidar o confirmar. Es difícil conocer el contenido de los tratados pero de lo que expone Apiano se puede deducir que, por lo menos, constaban de los siguientes puntos:

Primero, un cese de las hostilidades basado en un juramento concertado sobre la *fides* y en el que, probablemente, se mencionaba a Júpiter por parte romana y, quizás, a algunas divinidades indígenas como garantes de los juramentos.⁶⁵ En segundo lugar, y dado lo que dice Galba acerca de su pobreza y la promesa de repartirles tierras, como una acción conducente a la paz definitiva, probablemente se estipulaba un reparto de tierra a los lusitanos y vettones y no sabemos si se expresaba una fórmula parecida a la del tratado de Serviliano que reconocía a Viriato el dominio sobre las tierras que en ese momento detentaba. En tercer lugar, dado el uso de *συνάχθῃσθαι*, y el reproche por atacar a los súbditos de los romanos, probablemente el tratado contenía una cláusula en la que los lusitanos se comprometían a tener los mismos amigos y enemigos que los romanos.

Que el acuerdo de Galba con los lusitanos, que era una confirmación de los estipulados por M. Atilio, era un tratado fundado sobre la *fides* y, por tanto, un *foedus*, lo muestra el vocabulario empleado por algunas fuentes cuando se refieren al motivo de que Galba fuera enjuiciado. Valerio Máximo habla de una violación de la *fide interposita*.⁶⁶ Y más adelante califica su acción de *summa perfidia*.⁶⁷ Cicerón, mucho más familiarizado con el lenguaje jurídico, dice que la acusación del tribuno Libón se fundamentó en la vulneración de la *fides* interpuesta.⁶⁸ También Suetonio⁶⁹ califica la acción de Galba de *perfidia*, es decir, de ruptura de la *fides*.

El tratado entre Viriato y Serviliano fue suscrito probablemente en el año 140 a.C., en los meses transcurridos entre la designación del cónsul Q. Servilio Cepión para el gobierno de la provincia y su llegada efectiva a ella. Dicho tratado era un *foedus* concertado *aequis condicionibus*⁷⁰ y, por tanto, pertenecería a la categoría de aquellos que se suscribían *cum pares bello aequo foedere in pacem...veniret*.⁷¹ E. García Riaza ha distinguido un preámbulo, en el que se declararía a Viriato *amicus populi Romani*, lo que garantizaba de hecho el reconocimiento de la autonomía política indígena, y una parte dispositiva, en la que se establecería la cláusula de reconocimiento por parte de los romanos de la soberanía de Viriato sobre los territorios que ocupaba en el momento de la negociación. Gundel pensaba que el texto de Apiano sería un resumen de Polibio, que daría el texto íntegro del tratado, y

⁶⁵ Cf. Liv. 9,5,1-4; cf. el tratado de paz entre Aníbal y Filipo V cuyo texto completo es referido por Polibio. Pensamos en algunos dioses indígenas del tipo *Tong-*, “jurar”, que podían ser invocados en estos casos. También el ritual del sacrificio de un hombre y un caballo para sellar la paz: Liv. *per.* 49. Sobre el fundamento en la *fides* (πίστις), Apiano dice que Galba respondió a la *apistia* con *apistia*.

⁶⁶ 8,1,2: *quod Lusitanorum magnam manum interposita fide praetor in Hispania interemisset.*
⁶⁷ 9,6,2.

⁶⁸ Cic. *Brutus* 89: *quum Lusitanis a Ser. Galba praetore contra interpositam ut existimabatur fidem interfectis...*

⁶⁹ Suet. *Galba*, 3.

⁷⁰ Expresamente, Liv. *per.* 54.

⁷¹ Liv. 34, 57, 7-9.

que los territorios en cuestión se localizarían en la Beturia.⁷² Si existía otra cláusula que obligaba a los lusitanos a abandonar sus posesiones al sur del Guadalquivir, creemos que es algo que no puede deducirse ni afirmativa ni negativamente del texto de Apiano. De la misma manera tampoco creemos que pueda deducirse nada acerca del concepto de soberanía indígena, de la propiedad o posesión de la tierra, ya que no hay datos en ninguna de las fuentes para decir nada al respecto. Un aspecto importante es que el Senado ratificó el tratado, como dice Apiano expresamente, y debemos preguntarnos las razones de ello ya que, solamente tres años después, el mismo Senado rechazó el pacto de Mancino concertado en condiciones similares. Se han dado varias razones para explicar este diferente comportamiento del Senado. Además de la influencia política de Serviliano y del grupo que lo apoyaba dentro de él, y en particular de Escipión Emiliano,⁷³ un argumento razonable es el malestar de la opinión pública por la frecuencia de los reclutamientos. A principios del 140 a.C. el tribuno de la plebe Ti. Claudio Aselo había tratado de impedir la marcha a Hispania del cónsul Servilio Cepión. Paralelamente, la prohibición de realizar más de una leva al año, medida promovida por Ap. Claudio Pulcher en el mismo año, refleja un claro malestar entre los ciudadanos por la frecuencia de dichos reclutamientos.⁷⁴

Resulta evidente que el tratado de Viriato con Serviliano es un hecho de gran importancia tanto para comprender las relaciones entre los romanos y los lusitanos como el liderazgo de Viriato sobre sus propias gentes. Por lo que nos dice Apiano, los dos elementos esenciales del tratado eran, uno, que Viriato se convertía en *philos* del pueblo romano; dos, que Roma le reconocía el dominio sobre las tierras y las gentes que estaban con él en ese momento. Un análisis de estas dos cuestiones puede ayudar a comprender la situación de Lusitania y de Viriato en ese mismo momento.

Aunque los términos de *φιλία* y de *amicitia* podían tener, tanto en griego como en latín, un sentido genérico, con el significado de un estado de buenas relaciones entre dos individuos o dos estados, existía también un sentido técnico que significaba una relación jurídicamente definida sobre la base de obligaciones recíprocas.⁷⁵ Es evidentemente a este segundo sentido al que se refiere Apiano, máxime cuando lo menciona como parte de un tratado formal o *foedus*. Desde el siglo III a.C. Roma había entrado en relaciones de *amicitia* o *philia*, en este segundo sentido, con otros estados del mediterráneo al convertirse en una de las potencias de la zona tras la conquista de Italia. La aparición de estos tratados señala la necesidad de regular sobre una nueva base las relaciones internacionales de Roma, que hasta ese momento apenas había rebasado el horizonte italiano. Es interesante constatar, también, que casi todos los tratados de *amicitia* se concertaron a petición de la otra parte, y no por iniciativa de los romanos.

⁷² H. Gundel, *op. cit.*, p. 190; cf. También Simon, H. *op. cit.*, p. 123.

⁷³ Salinas de Frías, M. (1996): *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca, 2ª ed., p. 35.

⁷⁴ García Riaza, E. *op. cit.*, pp. 155-156; otros argumentos nos parecen menos consistentes por falta de pruebas en las fuentes.

⁷⁵ Cimma, M.R. (1976) : *Reges socii et amici populi Romani*, Milano, p. 84; cf. Liv. 31,11,6 y 33,35,5.

En el año 273 a.C. Ptolomeo III Evergetes envió una embajada solicitando la *amicitia* romana. Esta petición dio lugar a un intercambio de embajadores y regalos y a un acuerdo paritario que obligaba a una neutralidad recíproca y que incluía, quizás, una cláusula comercial.⁷⁶ Diez años después, en el 263 a.C., Hierón II de Siracusa, durante la primera guerra púnica, después de algunas derrotas frente a los romanos abandonó la alianza con los cartagineses, enviando embajadores a los generales romanos para pedir su *philia*. Los cónsules aceptaron, inducidos sobre todo por la contrapartida de víveres y abastecimientos que el tirano ofrecía. Posteriormente, se llegó a un acuerdo por el cual Hierón se comprometía a devolver los prisioneros de guerra y a pagar 100 talentos.⁷⁷ Este acuerdo fue ratificado por los comicios⁷⁸ y, después de ello, una parte de las fuerzas romanas se retiraron de Sicilia. Otra consecuencia de este tratado fue que, cuando Roma y Cartago firmaron en el año 241 a.C. el tratado de Lutacio, por el que se ponía fin a la guerra, una de las cláusulas obligaba a Cartago a no atacar a Siracusa.⁷⁹

Durante la segunda guerra púnica y, después, durante el siglo II a.C. conocemos la existencia de relaciones de *philia* o de *amicitia* entre Roma y Sifax,⁸⁰ en el año 210 a.C., y entre Roma y Masinisa, a quien Escipión dio el reino de Sifax, lo que fue confirmado después por el senado.⁸¹ La amistad entre Roma y Masinisa implicó que los romanos impusieran a Cartago su reconocimiento como rey de los númidas y la prohibición de declararle guerra, pues era su *amicus*.⁸² También existieron relaciones de *amicitia* entre Roma y los reyes de Iliria, en particular con Demetrio de Faro,⁸³ entre Roma y los etolios,⁸⁴ con Filipo V⁸⁵ y con los Atálidas de Pérgamo.⁸⁶ Durante este tiempo, el aumento del poder de Roma y el hecho de que muchas de estas relaciones se establecieran a consecuencia de alguna victoria de Roma, normalmente como parte del tratado de paz que ponía fin a las hostilidades, hizo que paulatinamente la relación de *amicus populi romani* se convirtiera

⁷⁶ Cimma, M.R. *op. cit.*, p. 37.

⁷⁷ Cimma, *op. cit.*, pp. 37-41; Pol. 1,16, 5-9; Diod. XXIV,4,1 dice que el acuerdo era por 15 años; cf. también Zonarás 8, 9 y 16.

⁷⁸ Pol. 1, 17, 1-2.

⁷⁹ App. *Sic.* 2, 2.

⁸⁰ Cimma, M.R. *op. cit.*, pp. 41-52; Liv. 24, 48, 2-13; 27, 4, 5-7 que informa de la *amicitia* con Roma y de un *hospitium* privado con Escipión; en el 213 la *amicitia* devendría una *societas*.

⁸¹ Cimma, M.R., *op. cit.*, pp. 46-52; Liv. 30, 17.

⁸² Pol. 15, 18, 4-5.

⁸³ Cimma, M.R., *op. cit.*, pp. 53-54.

⁸⁴ Cimma, *op. cit.*, pp. 55-59; Liv. 26,24,8-9.

⁸⁵ Cimma, *op. cit.*, pp. 59-67; Liv. 33,35,5. Tiempo después de la batalla de Cinoscéfalos, Filipo solicitó de Roma la *amicitia* y la *societas*, lo que le fue concedido. Esta referencia es importante porque en su caso la *amicitia* no derivaba automáticamente de la conclusión de un tratado de paz y muestra la importancia que tenía el mostrar previamente la buena disposición hacia los romanos.

⁸⁶ Cimma, *op. cit.*, pp. 67-69. La alianza con Atalo I, suscrita en el 212 a.C. fue una extensión de la alianza suscrita entre Roma y los etolios (Liv. 29,11,2), dicha *societas* devendría posteriormente en *amicitia*, como en el caso de Sifax.

en una relación de dependencia con respecto a los propios romanos, semejante a la de clientela.⁸⁷ Por otra parte, el deber de ayudar militarmente a los romanos, fuera de manera voluntariamente asumida por estos *amici*, o bien ordenada en las cláusulas de paz, hizo que la relación de *amicitia* se tornase sinónima de la de *societas* y que la expresión de *amici et socii populi Romani* fuera en el siglo II a.C. vista como la expresión de un mismo tipo de relaciones con los romanos. Dichos *amici et socii* eran inscritos oficialmente, por orden del senado, en una lista llamada *formula amicorum et sociorum*.⁸⁸ Por lo que respecta a nuestra principal fuente sobre este asunto, que es Apiano, Sands⁸⁹ ha destacado que éste utiliza preferentemente el término *philia* para referirse a estas relaciones, a pesar de que en muchos casos estos reyes eran también *socii* de los romanos. De esta manera, aparecen caracterizados como *philoï* de Roma Ptolomeo II, Ptolomeo IV, Ptolomeo V y Ptolomeo VI; Masinisa; Antíoco III y Antíoco IV; el hijo de Agrón, rey de Iliria; Atalo I y Eumenes II; Ariarates IV, Mitridates V; Macares, rey del Bósforo; Fraates y Tigranes de Armenia; Antíoco de Comagene y el galo Ariovisto. De Hispania solamente menciona a Viriato; pero Polibio⁹⁰ dice que Edecón, rey de los Edetanos, era *philos* de Escipión.

Podemos preguntarnos qué esperaba Roma de sus *philoï* o *amici*, o dicho de otra manera, a qué le obligaba la relación de *amicitia*, para comprender cuál era la situación en que quedaba Viriato a consecuencia del tratado. Y en segundo lugar debemos preguntarnos también qué obtenían los amigos de los romanos para comprender su interés en concertarlo, ya que según las fuentes literarias, la iniciativa partió de él.

Efectivamente, podemos ver, como ya hemos dicho, que en todos los casos el establecimiento de relaciones de *amicitia* se hizo a petición de la contraparte de los romanos. Dicha contraparte a veces preguntaba qué debía hacer para obtener la amistad de los romanos. En unos casos, como en el de Hierón II y otros soberanos, ello implicaba naturalmente suspender las hostilidades; en otros casos era el poner a disposición de Roma sus efectivos militares, como hizo por su cuenta Masinisa, antes de ser considerado *philos* de los romanos, y a veces, también, se enviaban presentes que podían consistir en aprovisionamientos militares.⁹¹ El *foedus de amicitia* constaba lógicamente de una declaración de las partes de conservar la *pia et aeterna pax*; de una cláusula garantizando la neutralidad tanto activa como pasiva de ambas partes; de la obligación de no colaborar con ningún agresor de la otra parte, no dándole armas, ni vituallas ni facilitando el paso de sus tropas por el territorio propio; y a no hacer la guerra a los amigos y aliados de la otra parte. Cuando el *foedus* se pactaba a continuación de una guerra, las

⁸⁷ Cimma, M.R., *op. cit.*, pp. 168 y 177; Sands, P. C. (1908): *The client princes of the Roman Empire under the Republic*, reimp. N.Y. 1975, pp. 12 y 15; 17, donde señala que en Polibio la expresión *philia kai synmachia* fue substituyendo progresivamente a *philia*.

⁸⁸ Cimma, M.R. *op. cit.*, p. 177; Sands, P.C. *op. cit.*, pp. 40-41, por el contrario cree que había dos *formulae* separadas: *amicorum et sociorum*, basándose en App. *Mith.* 61, que dice que Pompeyo incluyó a los rodios entre los amigos en recompensa a sus servicios contra Mitridates, mientras que éstos eran ya *socii* de los romanos.

⁸⁹ Sands, P.C., *op. cit.*, pp. 36-37.

⁹⁰ Pol. 10, 34, 10; 31, 1.

⁹¹ Sands, P.C. *op. cit.*, pp. 37-38.

condiciones podían incluir una regulación de los límites o fronteras del otro estado.⁹²

Podemos ver que el *foedus* entre Viriato y Serviliano se ajusta a muchos de estos supuestos. Por una parte, la decisión de Viriato de no aprovechar su situación de fuerza con el ejército de Serviliano, que se hallaba acorralado en un paraje natural, hay que verla, además de como una muestra de buena voluntad, también como uno de estos *officia* o servicios que tenían como finalidad apoyar la solicitud de *amicitia* a los romanos. Apiano no dice que Viriato se convirtiera en aliado (*synmachos*), sino solamente en amigo de los romanos, pero esto no quiere decir nada ya que *philos* es el término que, como hemos visto anteriormente, Apiano utiliza más a menudo, incluso para reyes de los que consta su condición de aliados. En todo caso, es probable que el tratado obligara a Viriato a una neutralidad activa con respecto a los enemigos de los romanos, si no a proporcionar a éstos tropas y vituallas, sea porque se especificase así, sea porque era lo que Roma esperaba que sus amigos hicieran espontáneamente.

Podemos preguntarnos frente a quién deseaba Roma que Viriato fuera neutral, y la respuesta más lógica es que lo esperaba con respecto a los celtíberos. Para comprender este punto es importante tener en cuenta la fecha en que se concertó el tratado, el 141 o el 140 a.C. En ambos años el cónsul Pompeyo Aulo atacó Numancia, además de Tiermes, con resultados desastrosos. Tras estos fracasos, y aprovechando que los numantinos estaban igualmente exhaustos por la duración de la guerra, públicamente les exhortaba a someterse al pueblo romano, mientras que secretamente tramó condiciones de paz con ellos. Estos apañes fueron descubiertos al llegar su sucesor, Popilio Lenas, a la vez que los numantinos con la segunda mitad del dinero que Pompeyo les reclamaba. Ante el nuevo cónsul Pompeyo negó lo pactado y ambas partes, el ex general y los celtíberos, fueron remitidas a Roma.⁹³ Es importante que en contra de Pompeyo hablara Q. Servilio Cepión, quien rompió el tratado con Viriato y, a la larga, fue el inductor de su asesinato.⁹⁴ El interés por la neutralidad de Viriato, por consiguiente, podía venir dictada por la necesidad de aislar políticamente los celtíberos, cuyo sometimiento era prioritario para los romanos. Hay que tener en cuenta que en las dos ocasiones en que estos se levantaron contra Roma, en el 153 y en el 143 a.C., parece que fue decisivo el hecho de que los lusitanos habían vencido previamente a los romanos, lo que les dio ánimos para la sublevación. En la segunda ocasión esto sucedió precisamente bajo la jefatura de Viriato.⁹⁵ No sabemos si además el tratado comprometía a Viriato a proporcionar fuerzas a los romanos, pero pocos años antes éste quizás había atacado *Segobriga*, que era una ciudad celtibérica⁹⁶ y, tanto durante como después de Viriato, tenemos constancia de que los romanos utilizaron

⁹² Cimma, M.R. *op. cit.*, pp. 90-91. Sobre la *amicitia* como consecuencia de un tratado de paz, *idem*, pp. 29-30; cf. Liv. 8,2,1-2; 8,26,6; 32, 39,10; 35,42,2; 42,12,5; 44,13,9; Cic. *Verr.* 2,3,123.

⁹³ App. *Ib.* 78-79; Diod. XXXIII,16.

⁹⁴ Val. Max. 8,5,1; se opusieron también Cneo Cepión y Quinto y Lucio Metelo.

⁹⁵ Diod. XXXI,42; App. *Ib.* 76.

⁹⁶ Front. 3, 10,6.

fuerzas celtibéricas para combatir a los lusitanos.⁹⁷ Es decir, que las relaciones entre los dos pueblos no eran siempre pacíficas ni de colaboración, y por tanto no se puede excluir que Viriato proporcionara soldados.

Una segunda cuestión se refiere al interés que podía tener Viriato en suscribir este *foedus*. ¿Qué obtenía Viriato?

Aunque no siempre, en numerosos casos el establecimiento por parte de un rey extranjero de relaciones de *amicitia* hacía que el senado lo reconociera o proclamara rey. En todos los casos en que un gobernante individual estableció relaciones de *amicitia* con los romanos el tratamiento que recibió fue el tratamiento real.⁹⁸ La soberanía de Hierón sobre los Siracusanos se reconocía expresamente en una cláusula del tratado de paz; pero, más a menudo, ese reconocimiento se obtenía mediante la *appellatio*, es decir, mediante el procedimiento o por el hecho de que el individuo en cuestión era saludado como rey por el senado y por los magistrados de Roma.⁹⁹ Este tratamiento era esperado con ansiedad por los solicitantes no sólo porque contribuía a disuadir a los estados vecinos de emprender acciones agresivas, sino sobre todo porque contribuía en gran medida a legitimarlos en el trono a los ojos de sus propios súbditos o frente a otros pretendientes al poder. De esta manera, Ariarates V de Capadocia (164 a.C.) se sentía seguro porque había obtenido la benevolencia de Roma. El usurpador Trifón “estaba ansioso de confirmar su soberanía por un decreto del senado”, en el cual probablemente sería llamado rey, en opinión de Sands.¹⁰⁰ Un ejemplo paradigmático de que el tratamiento real por parte de los romanos, a consecuencia del establecimiento de relaciones de *amicitia*, era algo deseado ansiosamente por dichos *amici*, en la medida en que los aseguraba en el poder, es el de Masinisa. A pesar de haber obtenido el poder sobre su pueblo por medios propios, fue llamado rey por Escipión, y entonces “deseó que el nombre real y otros beneficios de Escipión pudieran ser confirmados por el senado”.¹⁰¹ En otros casos, aun cuando un individuo ya era rey por haber sucedido a su antecesor, que podía ser, por ejemplo, su padre, con el cual Roma ya tenía relaciones de *amicitia*, sucedía que solicitaba la renovación de dicha *amicitia* con Roma. Puesto que, como se ha demostrado, los tratados de *amicitia* no tenían límite temporal, probablemente dicha solicitud tenía como finalidad el verse confirmados en la dignidad real.¹⁰²

Si tenemos en cuenta todos estos hechos, es probable que Viriato recibiera un reconocimiento como rey por parte de los romanos, aunque Apiano no lo diga expresamente. Si estamos en lo cierto, entonces es fácil

⁹⁷ App. *Ib.* 63 y 100.

⁹⁸ Sands, P.C. *op. cit.*, pp. 58-61.

⁹⁹ Sands, *op. cit.*, p. 58.

¹⁰⁰ Sands, *op. cit.*, p. 60.

¹⁰¹ Pol. XXI,11; Liv. 29,3,10; 24, 3.

¹⁰² También López Melero, *op. cit.*, p. 259, cree que con el tratado Viriato legitimaba un “germen de *regnum*”. Sobre la renovación de la *amicitia*, cf. Sands, P.C., *op. cit.*, p. 44; probablemente en esa circunstancia Roma aprovechaba para introducir con impunidad la mención de aliado (*socius*) además de la de amigo.

comprender el interés que podía tener el caudillo lusitano en suscribir un *foedus de amicitia* con Roma que implicaba el recibir la dignidad real de parte de los romanos. El liderazgo de Viriato había sido algo coyuntural y debido al hecho de sus victorias basadas en el conocimiento del terreno y su estrategia de guerra de guerrillas. Probablemente, con la suscripción del *foedus*, el caudillo lusitano vio la oportunidad de asentar su poder sobre unas bases más institucionales. Que el interés por la *amicitia* de Roma era algo que partía de él y que por eso utilizó la clemencia con el ejército romano acorralado, con cálculo político, lo demuestra indirectamente el hecho de que pocos años después se produjo una situación semejante con respecto a los celtiberos, cuando el ejército de Mancino fue obligado a capitular por los numantinos,¹⁰³ pero a esta capitulación, en cambio, no siguió ningún *foedus de amicitia*.

Otro hecho es que el tratado dotó de una base territorial estable y definida al poder del caudillo lusitano. Apiano dice expresamente que por dicho tratado los romanos reconocían la soberanía de Viriato sobre las tierras que poseía en ese momento y los hombres que con él estaban. Esto debió significar el establecimiento de unas fronteras y este tipo de delimitaciones era frecuente al establecerse relaciones de *amicitia* entre Roma y los reyes, sobre todo cuando dichas relaciones eran consecuencia de un tratado de paz.¹⁰⁴ Es el caso, por ejemplo, de las fronteras impuestas a Antíoco III a consecuencia de la paz de Apamea,¹⁰⁵ o de la delimitación territorial hecha entre Cartago y el reino nómada de Masinisa, que seguía la línea de la llamada *fossa Regia*.

Es difícil saber cuáles eran exactamente los territorios sobre los que el tratado reconocía el dominio de Viriato. Por la mención en las fuentes de *Arsa*, *Iptuci* o *Itucci* y de *Tucci*, podemos suponer que ese dominio se extendía sobre la Beturia y algunas ciudades del valle del Guadalquivir donde otras ciudades, como *Corduba*, *Italica* y, más al sur, *Gades* y *Carteia*, permanecían firmemente en manos de los romanos. Verosíblemente, ese dominio lusitano se extendía también sobre el Algarbe, ya que el territorio de los conios había sido saqueado durante las expediciones del 155-150 a.C., y es probable que se extendiera hasta el curso del Tajo, pero no creemos que fuera más allá de las estribaciones del Sistema central. Como hemos dicho anteriormente, en las ocasiones en que se sintió en inferioridad de condiciones, Viriato repasó el río Tajo y se atrincheró en una sierra que Apiano llama “monte de Afrodita”, que puede ser la sierra de San Vicente, como quería Schulten, o la sierra de Gata, que tiene abundantes olivares y donde se han documentado arqueológicamente almazaras antiguas; pero no fue nunca más al norte y no se puede relacionar ningún topónimo al norte del sistema central con las guerras de Viriato.

Una segunda consecuencia del tratado es que, con toda verosimilitud, el territorio que constituía el dominio de Viriato quedaba exento de tributación directa a Roma, ya que los reinos *amici* estaban en teoría fuera del *imperium* romano y escapaban a la autoridad del magistrado:

¹⁰³ App. *Ib.* 80; Liv. *per.* 55; *de vir. ill.* 59; Plut. *Tib. Grac.* 5.

¹⁰⁴ Cimma, M.R., *op. cit.*, p. 91.

¹⁰⁵ Pol. XXI,42.

“provincias, estados libres y reyes” es un orden de enumeración frecuente en Cicerón.¹⁰⁶ Salustio, Apiano y César clasifican a los reyes junto con los pueblos libres; lo mismo que Festo, que los coloca junto con los *populi liberi* y los *populi foederati*.¹⁰⁷ La tributación sólo comenzaba cuando un territorio era conquistado o anexionado y se producía su *redactio in formam provinciae*. Al no formar parte de la provincia, el reino escapaba a la autoridad del magistrado romano, que no podía dejar su provincia y entrar en un reino sin autorización del senado y el pueblo.¹⁰⁸ Ello explica lo que dice Apiano, de que el senado dio órdenes secretas al sucesor de Serviliano, Servilio Cepión, para que hostigase a Viriato, con la esperanza de que éste rompiera el tratado y diese un pretexto para la guerra. Cepión, dice Apiano,¹⁰⁹ penetró en el territorio de Viriato, pero éste se retiró a Carpetania porque no podía sostener la guerra adecuadamente.

5. LA JEFATURA DE VIRIATO Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEL OCCIDENTE PENINSULAR

Así pues, durante ocho años Viriato fue el jefe de los lusitanos en su guerra contra los romanos. Las fuentes clásicas llaman de distintas maneras a esta jefatura. Entre los autores griegos, Diodoro Sículo lo llama alternativamente ἡγεμών, δυνάστης, y λήσταρχος; Apiano lo llama στρατηγός, y califica su mando de στρατηγία, lo mismo que Diodoro; también Dion Casio lo llama también στρατηγός. Entre los latinos, Tito Livio lo llama *dux*, lo que es seguido por casi todas las demás fuentes: Floro, que lo llama *dux atque imperator*, además de *Hispaniae Romulus*; Veleyo Patérculo y Eutropio, que lo llaman *dux latronum*; Frontino, *dux*; y Justino, *dux magnus*.¹¹⁰ De todos ellos el que más se acerca al significado de rey o de monarca es el término *dynastés*, usado por Diodoro, una de nuestras mejores fuentes. El hecho de que ninguna de nuestras fuentes utilice los términos *rex* o *basileus*, puede hacer dudar de si, efectivamente, Viriato fue llamado alguna vez “rey” por los romanos. La práctica seguida con otros *amici* de Roma, como hemos visto anteriormente, permite suponer, aunque quede también un margen de incertidumbre, que Viriato recibió dicho título. Su posición, a nuestro entender, se parece bastante a la de Demetrio de Faros, temporalmente *amicus* de Roma y a quien ésta le concedió la monarquía sobre los ilirios, un pueblo con un desarrollo urbano y estatal todavía escaso, de manera muy parecida a la de los lusitanos. Habría que explicar, entonces, por qué ninguna de nuestras fuentes recoge expresamente el título de *rex*. En nuestra opinión ello puede deberse a dos motivos: por una parte, es posible que nuestras fuentes no estuvieran interesadas en conservar el recuerdo del rango concedido a un individuo que había sido un enconado enemigo de Roma y con quien el tratado de *amicitia*, a la postre, se había mostrado

¹⁰⁶ *Verr.* 2,3; *de leg. Agr.* 1, 11; 2, 98.

¹⁰⁷ Sobre la exención tributaria de los reyes amigos y aliados, cf. Sands, P. C. *op. cit.*, pp. 127-129.

¹⁰⁸ Sands, *op. cit.* 115.

¹⁰⁹ *Ib.* 70.

¹¹⁰ Sobre la “titulatura” de Viriato, cf. Gundel, *op. cit.*, p. 195.

políticamente sin frutos. Por otra parte, es posible también que lo breve del periodo en que el tratado entre Viriato y los romanos estuvo en vigor (unos meses apenas) haya contribuido al hecho de que no se le mencione como *rex* o *basileus*.

La figura de Viriato no es única, ya que sabemos que, simultáneamente a él, otros ejércitos lusitanos devastaban la zona comprendida entre el país de los conios y Lusitania propiamente dicha al mando de dos jefes cuyos nombres, interesantemente, no son indígenas sino romanos, Curio y Apuleyo. Éstos atacaron a Fabio Máximo,¹¹¹ siendo derrotados por él y muriendo Curio en el combate. También venció a otro, llamado Conoba, al que perdonó la vida aunque amputó las manos de sus seguidores. Finalmente, Apiano,¹¹² narrando los sucesos siguientes a la muerte de Viriato, dice que muchas otras bandas recorrían Lusitania. El nombre que dan los autores griegos a estos jefes, como hemos dicho antes, es el de *lestarchoi*. Estos jefes aparecen más o menos bien atestiguados en las fuentes literarias ya que eran los rivales militares de los romanos y tenemos más información sobre esta institución que sobre otras del mundo lusitano y occidental en general. También conocemos jefes militares entre los celtíberos, como Caro y Megarávico, u otros, que aparecen mencionados durante la guerra de Numancia. La diferencia entre los jefes celtibéricos y los jefes lusitanos, del tipo de Viriato, es que la actuación de los jefes celtibéricos parece haber estado más condicionada por la estructura de las ciudades celtibéricas y por los organismos de dichas ciudades. Por el contrario, los jefes lusitanos parecen haber tenido una autonomía mucho mayor y haber operado en un territorio mucho más amplio. Ya hemos dicho al comienzo que mientras que la guerra de los romanos contra los celtíberos aparece sobre todo en las fuentes literarias como la guerra contra una coalición de ciudades, la guerra contra los lusitanos tiene sobre todo el aspecto de una guerra contra estos jefes militares.

La pregunta siguiente es si el análisis de estas jefaturas puede ayudarnos a comprender la naturaleza de la sociedad lusitana durante el siglo II a.C. Sin pretender entrar en un debate teórico acerca de las llamadas "sociedades de jefatura", constatamos sin embargo la existencia de unos rasgos característicos de ellas que pueden identificarse entre los pueblos prerromanos del occidente peninsular. Se trata, en primer lugar, de sociedades con una cierta diferenciación social y económica; en las cuales existe una posición de liderazgo institucionalizado. Estos líderes se encargan de la dirección de ciertas actividades comunales (que pueden ser militares) que, por lo general, invisten a estos jefes de un gran prestigio social, pero, a diferencia de lo que sucede en una sociedad estatal, sin que los líderes tengan el monopolio o control total de los medios de coerción. Una última característica es que se trata de un tipo de sociedades en las que el parentesco aparece como criterio predominante para la articulación social, de manera que prácticas políticas, económicas e ideológicas se expresan en

¹¹¹ App. *Ib.* 59.

¹¹² *Ib.* 73.

términos del “idioma” del parentesco.¹¹³ Los primeros cuatro supuestos: diferenciación económica, liderazgo institucionalizado, dirección de actividades colectivas y prestigio social sin monopolio del poder, se pueden identificar tanto en el registro arqueológico como en la imagen que las fuentes antiguas ofrecen sobre el caudillo lusitano. Con independencia de que dicha imagen pueda haber estado elaborada sobre modelos retóricos helenísticos, lo cierto es Viriato ejerció un liderazgo continuo sobre su pueblo, dirigió continuamente las operaciones militares, y el respeto hacia su persona estuvo cimentado por sus cualidades personales y sus aciertos como gobernante. Únicamente para lo que respecta a la importancia del parentesco en la sociedad lusitana carecemos de datos suficientes. Como es de sobra conocido, la epigrafía altoimperial muestra la existencia de abundantes organizaciones de parentesco (*gentilitates*, *cognationes* y genitivos de plural) en el occidente de la península ibérica, especialmente entre los astures, vettones y, en bastante menor medida, entre los lusitanos. Se ha supuesto que los teónimos indígenas de la región lusitana, morfológicamente semejantes a los nombres de las organizaciones suprafamiliares, serían un recuerdo de la existencia anterior de las mismas también entre los lusitanos. Ciertamente en un caso, que es además el único en que se atestigua la apalabra *gentilitas* en esta zona, en una inscripción de un ara de la Oliva de Plasencia,¹¹⁴ el ara está consagrada a los dioses Lares de la *gentilitas Gapeuticorum*, por lo cual vemos que el grupo de parentesco era también un grupo de culto o que constituía una unidad religiosa, con su culto propio, lo que permite establecer una conexión entre el vocabulario religioso y el vocabulario del parentesco. Durante el alto Imperio estos grupos, que no acogían a toda la población, no servían para determinar la posición social de las personas, por ejemplo su condición de ciudadano o no, pero sí que tenían importancia para ciertos aspectos de derecho privado, como podían ser las adopciones o las relaciones de hospitalidad y clientela. No se puede descartar que, antes de la conquista romana, y a falta de una estructura estatal consolidada, no cumplieran también funciones más amplias. Al menos en un caso tenemos atestiguado que los vínculos políticos se podían expresar en términos de parentesco, aunque dicho parentesco no fuera real, y es cuando Floro dice que los numantinos acogieron a los segedenses porque eran sus consanguíneo y aliados.¹¹⁵

En relación con la importancia del parentesco dentro de las sociedades de jefatura debe ponerse un episodio, aparentemente anecdótico, cuyo significado sin embargo puede ser más profundo de lo que a primera vista aparece. Se trata de la boda de Viriato, de la cual no tenemos más referencia que la de Diodoro,¹¹⁶ con la hija de un rico ibero, cuyo nombre era Ἄστολπας o Ἴστολπας. Según Diodoro, en sus bodas estuvieron presentes no sólo hombres de su ejército, sino también romanos, invitados por su suegro. Viriato manifestó su sorpresa por este hecho e interrogó a

¹¹³ Campagno, M. (2000) “Hacia un uso no-evolucionista del concepto de sociedades de jefatura”, *Boletín de Antropología Americana* (edición digital), pp. 1-2.

¹¹⁴ *CIL* II, 804: *Dis Laribus / Gapeuticorum gentilitatis*.

¹¹⁵ Floro 1,34,3.

¹¹⁶ Diod. XXXIII 7,1-3.

Astolpas por qué los romanos se habían abstenido de tomar sus riquezas, a pesar de tener fuerza para hacerlo, y por qué, dejándoles de lado, había preferido unirse él que era rústico y de linaje oscuro. Además, como se expusiesen multitud de vasos de oro y de plata, Viriato, levantándose, apoyándose en su lanza, mostró desprecio por todas estas riquezas, ya que estaban sometidas al que tuviese la lanza. De manera que ni se lavó ni tomó asiento a la mesa, sino que tomó los panes y la carne y los repartió entre los suyos. Tomó un poco de comida con sus propias manos y pidió que le llevaran la novia, sacrificó a los dioses según los ritos de los hispanos, puso la doncella sobre el caballo y partió hacia una morada escondida en la montaña.

A pesar de que el relato de Diodoro tiene un evidente tufo novelesco y está plagado de tópicos que derivan del pensamiento cínico y estoico acerca del buen salvaje y del rey justo que no toma para sí más que los demás, y a pesar de las dudas que se han expuesto acerca de la historicidad de este relato,¹¹⁷ creemos que hay algunos hechos de los que no podemos dudar. En primer lugar, de la propia boda. Un argumento que creemos importante para sostener su historicidad es el del nombre de su suegro, *Astolpas*. Tanto en esta forma como en la de *Istolpas*, que prefiere García y Bellido,¹¹⁸ su raíz puede relacionarse con la onomástica prelatina de Hispania, con topónimos del mediodía como *Astapa*, *Astigi*, *Asta*, o con antropónimos como *Istolatio* o *Estopeles*.¹¹⁹ De la misma manera, la desinencia *-as* coincide con la de antropónimos ibéricos como *Bilistibas*, *Umargibas*, *Adingibas* u otros, que aparecen todos en el bronce de Áscoli. Es poco probable que un autor griego se hubiera inventado un nombre tan bien adaptado a la onomástica prelatina hispana, y por ello creemos que lo esencial del relato desde el punto de vista histórico, esto es, que Viriato se casó con la hija de un noble llamado Astolpas, es cierto.

Otra cuestión es el motivo o finalidad de la boda, para lo cual es importante la fecha en que se produjo. Gundel creía que ésta se había celebrado “quizá no mucho antes de 141”,¹²⁰ es decir, cuando Viriato estaba en guerra con los romanos. Sin embargo, por lo que dice Diodoro, la presencia de éstos en la boda no suscitó ninguna hostilidad, aunque sí el lógico recelo y disgusto del lusitano. García y Bellido dice que Astolpas ponía de esta manera una vela a Dios y otra al diablo. Aunque hipotéticamente pudiéramos suponer que hubiese algún tipo de tregua sagrada en relación con la ceremonia que impidiera los enfrentamientos en

¹¹⁷ Lens Tuero, J. (1986): “Viriato, héroe cínico”, *Estudios de filología griega* 2, pp. 253-272; García Moreno, L.A. “Infancia, juventud y primeras aventuras...”, p. 382; Alvar, J. (1997): “Héroes ajenos: Aníbal y Viriato” *Héroes y antihéroes en la Antigüedad clásica* (J. Alvar, J.M. Blázquez eds.), Madrid, p. 147; sobre la necesidad de criticar la tradición literaria sin renunciar a hacer Historia, cf. la lúcida observación de Gundel, *op. cit.*, pp. 176-177.

¹¹⁸ García y Bellido, A. (1945): “Bandas y guerrillas en las luchas contra Roma”, *Hispania* 5, pp. 575-577, nota 14.

¹¹⁹ Palomar Lapesa, M. (1957): *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, Salamanca, p. 43; Albertos Firmat, M.L. (1966) *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética*, Salamanca, p. 126, menciona un Ἰστολάτιου, con la misma raíz que *Istolpas*.

¹²⁰ H. Gundel, *op. cit.*, p. 187.

ese momento (lo que es una pura especulación, porque no tenemos ningún dato que lo avale) lo cierto es que Viriato y los romanos se encontraron sentados a la misma mesa y que aquél celebró sus bodas y luego se marchó con su esposa en paz. Este núcleo de hechos invita a pensar que las bodas se celebraron en un momento en que previamente había paz entre Viriato y los romanos, y ese momento no puede ser otro que los meses que corren entre la firma del tratado con Serviliano, refrendado por el senado que lo había nombrado *amicus populi Romani*, y la renovación de las hostilidades por el recién llegado Servilio Cepión a comienzos del año 140 a.C. Es decir, aproximadamente en la segunda mitad del año 141. En este periodo se hallaba en la cumbre de su poder y el senado reconocía su dominio sobre las tierras que poseía en el momento de la firma del tratado. Estos territorios, por lo que se puede deducir de las fuentes, consistían esencialmente en la Beturia céltica y túrdula, más algunas ciudades del valle del Guadalquivir, como *Tucci* o *Urso*. Como hemos visto, el nombre de Astolpas se relaciona sobre todo con la onomástica de esta zona, de manera que podemos pensar que tal vez fuera de ella. Es posible que la finalidad de la boda fuera proporcionar a Viriato, mediante el parentesco con una familia aristocrática, algún tipo de legitimidad cuya naturaleza desconocemos. Su boda después de una victoria resonante nos recuerda un poco la de Asdrúbal, que después de vencer al rey de los oretanos se casó y recibió el nombre de *strategos autocrator* de todos los iberos según Diodoro.¹²¹ También Aníbal se había casado con una princesa de Cástulo, lo que parece que reforzaba su posición entre los indígenas. El relato de Diodoro, interesado en presentar a Viriato como el modelo del buen salvaje, no corrompido por el *luxus*, hace hincapié en la contraposición riqueza-sobriedad y, por consiguiente, en los rasgos económicos, en lo que podría verse una influencia de Posidonio;¹²² pero la finalidad del matrimonio pudo ser otra muy distinta.

Hay un detalle, además, del relato de la boda que creemos que tiene una significación que va más allá de lo anecdótico. Dice Diodoro que, cuando con ocasión de sus bodas se expuso una gran cantidad de objetos de oro y de plata, Viriato, apoyado en su lanza contempló todo aquello con desdén, declarando “que incluso la misma riqueza de su suegro, tan proclamada, le estaba sometida al que estaba armado de la lanza (πλούτος δοῦλος ἦν τοῦ τὴν λόγχην ἔχοντος), y además, que mayor reconocimiento le debía a él, y que no le daba nada de sí mismo a él, que era el dueño de todo”.¹²³ Esta situación y dicho de Viriato no serían más que algo anecdótico si no fuera porque es el mismo Diodoro quien transmite el dicho de Ptolomeo, que a la muerte de Alejandro había recibido Egipto de Pérdicas, quien, cuando luego venció a Pérdicas, consideró a Egipto como un territorio “ganado por la lanza” (δορύκτητος).¹²⁴ Este concepto de la

¹²¹ Diod. XXV,12.

¹²² Alonso Núñez, J.M. (1979): “Les informations de Posidonius sur la péninsule Ibérique”, *AC* 48, p. 646.

¹²³ Diod.XXXIII,7, traducción en Muñoz Martín, M^a N. (1976): *España en la Biblioteca Histórica de Diodoro Sículo*, Granada, pp. 100-101.

¹²⁴ Diod. XVIII, 43; cf. Préaux, C. (1984): *El mundo helenístico. Grecia y oriente (323-146 a.deC.)*, Barcelona, p. 8.

realeza y del territorio real es una de las características de las monarquías helenísticas. En otro pasaje,¹²⁵ Diodoro dice que por su justicia y generosidad en el reparto del botín Viriato era venerado por los lusitanos como benefactor (εὐεργέτης) y salvador (σωτήρ), utilizando dos adjetivos que expresaban dos de las características esenciales de la realeza helenística.¹²⁶ En definitiva, la jefatura de Viriato aparece en las fuentes clásicas, principalmente en Apiano y en Diodoro, presentada con una serie de rasgos que recuerdan muchos aspectos de las monarquías del Mediterráneo oriental de la misma época. Es posible que algunos de estos rasgos sean producto del intento de Diodoro o de sus fuentes por presentar a Viriato como arquetipo del rey providencial o con los rasgos del gobernante ideal de acuerdo con las ideas de la filosofía cínica. Pero en todo caso habría que tener en cuenta la singularidad de que dichos arquetipos pudieran aplicarse a Viriato y no a otros jefes militares.

Tan relevantes para comprender la jefatura de Viriato son los factores que le llevaron al ápice de su poder, momento que señalaría la firma del tratado con Serviliano, como los hechos implicados en el declive de ese mismo poder. A su llegada a la provincia, Cepión comenzó a provocar a Viriato con el consentimiento del senado para inducirle a romper las hostilidades, pero Viriato se acogió al tratado y entonces el senado lo rompió, ya formalmente, dando al cónsul la posibilidad de hacer una guerra abierta.¹²⁷ Lo que sorprende de todo lo siguiente es la pasividad de Viriato y el hecho de que se mantuviera constantemente a la defensiva, cediendo terreno a los romanos.¹²⁸ Esta actitud sorprende tanto más cuanto que no consta que sufriera previamente ninguna derrota frente a los romanos. Viriato evacuó *Arsa* y se retiró a Carpetania, como ya había hecho otras veces. Después esquivó una batalla campal mediante su táctica habitual de huida múltiple y debió quedar bastante lejos del alcance de Cepión, ya que éste entró en el territorio de vettones y galaicos, saqueándolo. La ruta de Cepión está señalada por los campamentos fundados en *Castra Servilia*, cerca de Cáceres, y *Castra Caepiana*, junto a Sesimbra.

Gundel,¹²⁹ siguiendo una propuesta de Cichorius y de Schulten, cree que, antes de entablar negociaciones con Cepión, Viriato tanteó al gobernador de la Hispania citerior, M. Popilio Lenas. Éste exigió la entrega de todos los desertores y trófugas, a lo cual accedió Viriato, aunque previamente dio muerte a algunos de ellos, entre los cuales estaba su suegro Astolpas. Al resto, los romanos les cortaron las manos, como ya habían hecho anteriormente.¹³⁰ Después, Popilio exigió la entrega de las armas,¹³¹ a

¹²⁵ Diod. XXXIII, 1,5.

¹²⁶ Préaux, C. *op. cit.*, pp. 13, 19-24.

¹²⁷ Ap. *Ib.* 70.

¹²⁸ Esta actitud ha sido explicada de diversas maneras, casi siempre en relación con la magnanimidad mostrada con ocasión del tratado con Serviliano, atribuyéndola a dificultades de abastecimiento, cansancio de los lusitanos, inconstancia de su carácter, etc., todas ellas resumidas en Gundel, *op. cit.*, pp. 190-191; García Riaza, E., *op. cit.*, pp. 151-152 y 157-158.

¹²⁹ *Op. cit.*, 191; Dión Casio, *fr.* 78 y Diod. XXXIII, 19, hacen referencia a ello.

¹³⁰ App. *Ib.* 68; Oros. 5,4,12.

¹³¹ *De vir. ill.* 71,2.

lo cual Viriato se negó, renovándose la guerra.¹³² Gundel no consigue explicar por qué Viriato se dirigió a Popilio, no creyendo probable la explicación de que existieran unas operaciones conjuntas de los dos gobernadores provinciales contra él. Sin embargo es difícil admitir otra explicación, y una estrategia combinada de los dos cónsules contra alguien que tenía su centro de poder en esos momentos en Carpetania, es decir en la Meseta meridional, recuerda, por ejemplo, la estrategia combinada en el año 178 a.C. de Sempronio Graco y Postumio Albino.

Es interesante que Dión Casio¹³³ diga, refiriéndose a la ejecución de Astolpas por Viriato, que lo hizo a pesar de que el suegro tenía su propio poder (καίπερ ἰδίαν δύναμιν ἔχον). La palabra *dýnamis* significa “fuerza”, pero también “poder”, “recursos” o “ejército”. Aunque es difícil saber el significado exacto en este pasaje, es evidente que Astolpas contaba con una posición propia dentro del mundo lusitano y que Viriato pudo haber aprovechado dicha posición para cimentar su propio poder mediante su matrimonio. Esto coincidiría con el hecho, mencionado anteriormente, de que en una sociedad de jefatura las relaciones de parentesco resultan determinantes a la hora de establecer las relaciones sociales y las relaciones de poder. El hecho de que Viriato sacrificara a su suegro creemos que sólo se puede interpretar como el síntoma de la existencia de problemas internos en el campo de Viriato, que explicarían su actitud defensiva ante el ataque de Cepión; más aún si dicho ataque estuvo combinado con operaciones del gobernador de la provincia citerior, Popilio Lenas. Es un hecho que sus fuerzas estaban intactas y que no había sido derrotado de una manera importante, como atestigua el hecho de que a Cepión se le negara el triunfo porque no había obtenido la victoria combatiendo y porque los romanos no aprobaban que un jefe muriera a manos de sus propios soldados.¹³⁴

Todas estas consideraciones nos llevan, finalmente, a plantear la importancia no sólo de la agresión romana en la posible toma de conciencia de las unidades étnicas indígenas (vale decir los pueblos prerromanos), sino también a valorar los fenómenos internos, de carácter político, que pudieron llevar a la articulación de las unidades mayores, lusitanos, vettones, etc. Es decir, habría que valorar el papel de las jefaturas en el proceso de formación de las unidades étnicas y de las sociedades de jefatura en el proceso de formación de la sociedad estatal. El carácter catalizador de dichas sociedades de jefatura ha sido justamente valorado por la literatura antropológica.¹³⁵ La existencia de un

¹³² Diod. XXXIII,19; Dio Cass. *fr.* 75.

¹³³ *Fr.* 75; la traducción de Schulten, *FHA* IV, p. 324, implica un sentido completamente distinto del que nosotros apreciamos: “y entre ellos murió su propio cuñado, que mandaba un cuerpo de tropas propio”.

¹³⁴ Probablemente una reelaboración vergonzante de las auténticas causas: Oros. 5,4,14; App. *Ib.* 71; Eutrop. 4,16,3; Liv. *Per. Oxyrh.* 201; Vel. Pat. 2,1,3: *interempto Viriato fraude magis quam virtute Servilii Caepionis*; cf. Gundel, art. cit., p. 192.

¹³⁵ Service, E. R. (1984): *Los orígenes del estado y de la civilización*, Madrid; Moret, P. (2004): “Ethnos ou ethníe? avatars anciens et modernes des noms des peuples ibères”, *Identidades étnicas-identidades políticas en el mundo prerromano hispano* (G. Cruz Andreotti y B. Mora Serrano coord.), Málaga, p. 36, citando el ejemplo de los Mambwe de Zambia y el papel de los jefes.

líder fuerte o importante ha podido servir para aglutinar y proporcionar una autoconciencia a determinadas sociedades. Las fuentes clásicas proporcionan abundantes datos sobre las jefaturas militares en la Península Ibérica que aún no han sido suficientemente estudiadas en este sentido. Esta importancia puede verse en relación con la guerra de Viriato.

Fue a partir del discurso de recepción de A. García y Bellido en la Academia de la Historia, cuando se relacionó esta guerra, y las de los lusitanos en general, con causas económicas y sociales y, en concreto, con el fenómeno que el denominó el “bandolerismo lusitano”,¹³⁶ que se basa en un conocido texto de Diodoro (V,34,6). Este “bandolerismo” tendría una causa social, que no sería muy diferente a la que existía en otras zonas del mediterráneo donde la *stenochoría* era un problema permanente.¹³⁷

Las cifras que dan los textos clásicos sobre el número de personas que componían las bandas lusitanas son a veces enormes. En el 155 a.C. los lusitanos dieron muerte a seis mil romanos y luego, uniéndose a los vettones, mataron a nueve mil más. En el 147 a.C. unos diez mil lusitanos, supervivientes de la matanza de Galba, saqueaban nuevamente Turdetania. Aunque las cifras que dan las fuentes literarias pueden ser exageradas, es evidente que estas expediciones lusitanas eran algo más que “bandas” y que formaban en realidad ejércitos de mayor o menor importancia. Estos eran capaces de vencer a ejércitos consulares romanos y de asediar y tomar ciudades, lo cual muestra la envergadura de estas expediciones y, además, no concuerda bien con una causa exclusivamente socioeconómica para explicar el fenómeno del bandolerismo lusitano. Por un lado, y dado que la finalidad de estas expediciones era, como dicen los autores clásicos, la obtención de botín y, principalmente, de ganados, hay que pensar que los hombres que participaban en ellas algo de tierra habían de tener, pues si no a su regreso no tendrían dónde apacentar las reses que habían capturado. Por otro lado, si la cifra de desposeídos hubiera sido tan enormemente elevada, en principio hubiera sido posible encontrar algún tipo de oposición interna a la aristocracia e intentos de cambiar de alguna manera las formas o la estructura de la propiedad; pero las fuentes literarias son claras al afirmar que estos hombres no se enfrentaban contra la sociedad que los colocaba en aquella posición, sino que atacaban a los pueblos vecinos.

Estrabón III, 3,5 se refiere también al bandolerismo lusitano, y dice: “Empezaron con esta ilegalidad los serranos, como es natural, porque habitando un país pobre y teniendo sólo poco caudal, les vino el deseo de poseer lo de los demás, y éstos, defendiéndose contra ellos, forzosamente

¹³⁶ García y Bellido, A. (1945): *Bandas y guerrillas en las luchas contra Roma*, Madrid; curiosamente, para Ramos Loscertales, J.M. (1941): *El primer ataque de Roma contra la Celtiberia*, Salamanca, la explicación consistía en el seminomadismo de estos pueblos, que era la visión compartida por la mayoría de los historiadores.

¹³⁷ Sartre, M. y Tranoy, A. (1990) : *La Méditerranée antique. IVème. siècle av. J-C./ IIIème. Siècle ap. J-C.*, París, pp. 36-39.

perdieron su hacienda propia y en lugar de cultivar la tierra también se dedicaron a la guerra. Así sucedió que el país fue abandonado y perdió su bienestar y se pobló de bandoleros”. En realidad, el fenómeno que describe Estrabón es un fenómeno complejo, de naturaleza a la vez política y económica. La presencia de imperialismo romano, además, debió actuar como un estímulo de esta actividad militar, unido todo ello a una ética competitiva aristocrática y a un modo de vida “heroico”, contribuyendo a aumentar la inestabilidad dentro del mundo indígena.

Es difícil situar geográficamente los movimientos de Viriato e identificar muchas de las ciudades que mencionan las fuentes que se refieren a él. La mayor parte de los topónimos solo pueden situarse en la mitad meridional de la península, principalmente entre Sierra Morena y la orilla derecha del Guadalquivir. El topónimo más septentrional identificable es una *Segovia* (Ps. Front. 4, 5,22) que no tiene por qué ser la que conocemos actualmente. De hecho, otras fuentes (Front. 3,10,6 y 11,4) identifican el mismo episodio en *Segobriga*. Creemos que la *Segovia* mencionada en relación con Viriato debe identificarse con la misma localidad que se menciona en relación con los combates tenidos en el año 75 a.C., durante la guerra sertoriana. *De vir. Ill.* 3,63 dice que en dicho año Metelo venció a los Hirtuleyos. Livio, *per.* 91 dice que venció y mató a L. Hirtuleyo; Floro 2, 10,7 dice que los Hirtuleyos fueron vencidos, uno en *Segovia* y otro en el río *Anas*. Puesto que en las batallas de *Valentia*, *Sucro* y Sagunto, libradas en el verano del 75, Metelo ya se había unido a Pompeyo y los Hirtuleyos habían muerto, hay que datar los combates contra éstos en la primavera del 75 a.C. La victoria de Metelo en Segovia no se refiere a la ciudad arévaca de la meseta Central, sino a una localidad más meridional, que se ha identificado de diversas maneras. Tovar, y Chic García, la sitúan a orillas del río Genil, es decir, en Andalucía, como se deduce de un pasaje del *Bellum Alexandrinum*, 57,6: *Cassius, his rebus incensus, movet castra et postero die Segoviam ad flumen Silicense venit*. Bonsor identificó el lugar con unas ruinas existentes en lo que hoy se llama Isla del Castillo, a unos 8 kilómetros río abajo de la actual Écija.¹³⁸ T. Iudice Gamito la identifica en el castro de Segovia, cerca de Elvas, en Portugal.¹³⁹ El topónimo, de origen céltico (de un radical **segos*, “fuerte”), es relativamente abundante y por ello es difícil identificarlo adecuadamente. Se conoce una finca Segovita, en la provincia de Salamanca, término de Monterrubio de la Sierra, donde con seguridad *no* combatieron Metelo e Hirtuleyo. La idea que se obtiene es que Metelo vencería, primero, a uno de los dos hermanos a orillas del Genil y, a continuación, al otro en el Guadiana, mientras se retiraba hacia la Meseta, donde Sertorio tenía sus bases. Creemos, además, que es más lógico identificar la Segovia de Viriato con la localidad del valle del

¹³⁸ Bonsor, E.G. (1931): *The archaeological expedition along the Guadalquivir 1889-1901*, Nueva York, pp. 12-14; Tovar, A. (1974): *Iberische Landeskunde I. Baetica*, Baden Baden, pp. 113-114; Chic García, G. (1986): “Q. Sertorius, procónsul”, *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, p. 174.

¹³⁹ Iudice Gamito, T. (1981): “A proposito do castro de Segóvia (Elvas), resistencia a Roma no sudoeste peninsular”, *Historia* 29, pp. 32-43; *idem*, (1982): “A Idade do Ferro no sul de Portugal. Problemas e perspectivas”, *Arqueologia* 6, pp.65-78.

Guadalquivir y no con la de la Meseta puesto que, como hemos visto, desde comienzos del siglo II a.C. la presencia lusitana en el valle del Guadalquivir era constante, lo mismo que la de Viriato, cuyas tropas amenazaban incluso poblaciones como Córdoba.

Dejando aparte los problemas de reconstrucción de los movimientos militares de Viriato, a veces insolubles, a lo que se ha dedicado buena parte de la historiografía, lo que puede observarse a partir de las fuentes literarias es que durante la jefatura de Viriato se constituyó en el suroeste de la Península un poder político virtualmente independiente de Roma que asumía la forma de una monarquía que, más o menos vagamente, recuerda la de las monarquías helenísticas. El núcleo de ese poder político estaba en la Beturia céltica y túrdula, entre el Guadalquivir y el Guadiana. El territorio y los pueblos sobre los cuales Viriato gobernaba no eran sólo grupos tribales más o menos civilizados, sino ciudades estado de la Hispania meridional, con una organización social y política compleja y siglos de civilización a sus espaldas. Las fuentes literarias mencionan algunas de estas ciudades: *Tribola* (App. Ib. 61-63), *Orson* (App. Ib. 65, 71; Diod. XXXIII,21), *Gades* (App. Ib. 65), *Baikor* (App. Ib. 65), *Itucci* (App. Ib. 66-67), *Iscandia* (App. Ib. 68), *Gemella*, *Obolcola* y *Erisane* (App. Ib. 69), *Buccia* (Oros. 5,4,12), *Tykke* (Diod. XXXIII,7,5) y *Arsa* (App. Ib. 70). En el apartado 3 hemos discutido las identificaciones concretas de estos lugares, cuando pueden hacerse.

La consolidación de este poder se produjo en el año 140 a.C., cuando el senado reconoció a Viriato como *amicus populi Romani* y su poder sobre las tierras que entonces dominaba. Por este acto, que para los romanos tenía una significación política precisa, Roma situaba al jefe lusitano en el mismo nivel que otros importantes reyes como Hierón II de Siracusa, Micipsa, Masinisa o los Atálidas de Pérgamo. La jefatura de Viriato, por consiguiente, señala el momento en que los lusitanos, y en general las sociedades del suroeste de la península Ibérica, alcanzaron su organización política más compleja y estable. Dicha organización no pudo sostenerse a causa de la fuerza superior de los romanos, pero podemos verla como un esbozo previo de la cohesión territorial y social que se alcanzaría más tarde con la creación de la provincia romana de Lusitania.*

Manuel Salinas de Frías
Universidad de Salamanca
e-mail: vafio@usal.es

* *Agradecimientos:* Quiero agradecer las sugerencias recibidas del Dr. D. Francisco Beltrán Lloris y la colaboración prestada por el Dr. D. Carlos Jordán Cólera, que han contribuido a mejorar notablemente este artículo. Las deficiencias que se le puedan hallar, naturalmente, sólo son imputables al autor.